

boletín de HISTORIA
ECONÓMICA

AÑO 1 - Nº 1

ASOCIACIÓN
URUGUAYA de
HISTORIA
ECONÓMICA



- PRESENTE Y FUTURO DE LA HISTORIA ECONÓMICA - Josep Fontana
- EL COMPLEJO TRIGUERO URUGUAYO:
UNA MIRADA DESDE LA HISTORIA ECONÓMICA (1900-1981) - Lilián Galán
- EL ESTADO Y EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LOS COMIENZOS DE LA DICTADURA:
LOS VAIVENES DEL AUTORITARISMO (1973-1974) - Alicia Morón
- HISTORIOGRAFÍA URUGUAYA CONTEMPORÁNEA
ACERCA DE UN LIBRO DE LETICIA SOLER - Jaime Yaffe

Foto de Tapa:
Carro de venta de pan en Pocitos,
Montevideo a comienzos del siglo XX.
Archivo Fotográfico de la I.M.M.



AUDHE

Asociación Uruguaya de Historia Económica

(Miembro pleno de la Asociación Internacional de Historia Económica)

Minas 1483 - Piso 3 - CP 11200 - Telefax (005982) 400 08 71
Montevideo - Uruguay
audhe@fcsu.edu.uy - <http://www.fcsu.edu.uy/multi/phes/audhe>

Comisión Directiva

Ejercicio 2002-2003

Titulares

Luis Bértola (Presidente)

Ana Frega (Secretaria)

Reto Bertoni (Tesorero)

Suplentes respectivos

María Inés Moraes

Rodolfo Porrini

Silvana Maubrigades

EL BOLETÍN DE HISTORIA ECONÓMICA

es una publicación semestral de la
Asociación Uruguaya de Historia Económica,
órgano de comunicación entre la comunidad de investigadores
y entre ésta y un amplio público que quiere mantenerse
al tanto de los avances de la disciplina.

Redactor Responsable

Alcides Beretta Curi
Durazno 1826 - CP 11200
Montevideo - Uruguay

Consejo Editorial

Alcides Beretta Curi
Nelly da Cunha
Juan Pablo Martí
Reto Bertoni

Año I - Número 1 - Montevideo, noviembre de 2002

ÍNDICE

Editorial	1
Presente y futuro de la historia económica <i>Josep Fontana</i>	3
El complejo triguero uruguayo: una mirada desde la historia económica (1900-1981)	9
<i>Lilián Galán</i>	
El estado y el movimiento sindical en los comienzos de la dictadura: los vaivenes del autoritarismo (1973-74)	18
<i>Alicia Morón</i>	
Normas para el envío de originales	26
Historiografía uruguaya contemporánea Acerca de un libro de Leticia Soler	27
<i>Jaime Yaffe</i>	



EDITORIAL

La Asociación Uruguaya de Historia Económica ha cumplido 10 años de existencia. En esta primera década de historia ha contribuido al proceso de expansión de la disciplina en el país, ha abierto espacios de discusión y reflexión en torno a la Historia Económica del Uruguay, la región y el mundo, y ha promovido Jornadas Internas e Internacionales que demuestran la fuerte inserción de la disciplina en el ámbito de las ciencias sociales en Uruguay y la fluida relación de AUDHE con la comunidad académica internacional.

Los principales ámbitos institucionales en los que los socios de AUDHE desarrollan su labor académica son:

- Instituto de Ciencias Históricas y Centros de estudios interdisciplinarios sobre Uruguay (CEIU) y América Latina (CEIL) en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Área de Historia Económica (a cargo de las cátedras de Historia Económica del Uruguay e Historia Económica Universal) e Instituto de Economía en la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.
- Programa de Historia Económica y Social en la Unidad Multidisciplinaria de la Facultad de Ciencias Sociales. En este caso, además, se viene realizando enseñanza de posgrado en la disciplina desde 1994 y a partir de 1998 una Maestría en Historia Económica.

Estos núcleos poseen una importante articulación regional e internacional, tanto en el plano docente como en el de la conformación de redes de investigación, que ha contribuido al desarrollo de la Historia Económica en el país. A estos grupos orgánicos de investigación y docencia se suma el aporte de diversos profesionales que desde variados lugares desarrollan actividades convergentes. En particular, cabe señalar el gran empuje de los profesores de historia en enseñanza media, quienes con suma avidez se acercan a los problemas de la Historia Económica, realizando importantes aportes de investigación y demandando esfuerzos docentes y de difusión de los resultados alcanzados.

Desde sus comienzos la Asociación se preocupó por profundizar los lazos académicos con instituciones similares de la región y el mundo. De ello da cuenta la fluida relación con las Asociaciones de Historia Económica de Argentina y Brasil, así como la participación como miembro pleno en la Asociación Internacional de Historia Económica.

Asimismo, se trabajó duro para lograr generar en el país un espacio de reunión y discusión de especialistas en la disciplina de todo el mundo. En 1995 se concretaron las Primeras Jornadas de Historia Económica, donde se discutieron sesenta trabajos de colegas de América Latina y Europa. En 1999, las Segundas Jornadas mostraron una creciente participación, habiéndose presentado más de ciento ochenta trabajos. Esperamos que esta línea se consolide en las Terceras Jornadas a realizarse el año próximo, actividad para la que se viene trabajando con intensidad.

La vitalidad de AUDHE también se manifiesta en la realización de las Jornadas Internas de Investigadores que se han venido realizando anualmente desde 1994. Bajo diferentes formatos, ellas se han constituido en un ámbito fructífero para el intercambio académico y en un instrumento relevante para la maduración de la disciplina.

Este complejo proceso de lenta pero notable acumulación ha llevado a que AUDHE se lance a editar el Boletín de Historia Económica. Este Boletín procura ser una vía de intercambio entre la comunidad de investigadores y entre ésta y un amplio público que quiere conocer los avances en la disciplina, ya sea a través de artículos breves o reseñas bibliográficas. Asimismo, el Boletín estará siempre abierto a contribuciones de colegas de otros países que enriquezcan el espacio de diálogo de la disciplina.

Para este primer número hemos sido honrados por Josep Fontana con la entrega de un artículo redactado especialmente, donde pone a punto reflexiones anteriores sobre la disciplina. Por ello le quedamos enormemente agradecidos. A continuación, Lilián Galán presenta una apretada síntesis de su tesis de maestría en torno al complejo triguero uruguayo entre 1900 y 1981. La tercera contribución es aportada por Alicia Morón, quien presenta un avance de su tesis doctoral sobre el movimiento sindical uruguayo en los comienzos de la dictadura cívico-militar. Este primer número

se cierra con una reseña bibliográfica aportada por Jaime Yaffé, en torno a la historiografía uruguaya contemporánea.

Están presentes en este primer número del Boletín de Historia Económica las distintas formaciones académicas y los ámbitos institucionales en los que se desarrolla la disciplina. En cuanto a los contenidos, ellos reflejan la amplitud del campo de la Historia Económica, tanto en abordajes teórico-metodológicos como en temas de interés. La vida económica depende de, está constituida por, comprende y afecta una amplia gama de aspectos sociales, políticos, ideológicos, institucionales, tecnológicos y más. Historia y Economía confluyen en el campo de las ciencias sociales, estudiando las relaciones sociales en su espacio-temporalidad.

El criterio de selección aplicado a los trabajos a publicar contemplará esta visión amplia de la Historia Económica y responderá exclusivamente a niveles de calidad. Dará lugar a puntos de vista más precisos y polémicos, albergará debates y discusiones sobre la base de análisis fundados y bajo el lema del respeto y la seriedad profesional.

Este Boletín aparece en circunstancias críticas para el país y en las que la región toda presenta un escenario de transformaciones profundas. Un mayor conocimiento de la historia económica puede contribuir a evitar volver a tropezar con la misma piedra o, al menos, a ir mejor calzados para aliviar el impacto.

Es nuestro deseo que este Boletín se constituya en una herramienta para ampliar el diálogo entre disciplinas e investigadores, para profundizar el conocimiento sobre la historia económica del país en el marco regional e internacional, y para difundir los resultados alcanzados más allá de los ámbitos institucionales.

Comisión Directiva de AUDHE.

PRESENTE Y FUTURO DE LA HISTORIA ECONÓMICA

Josep Fontana *

Quisiera reflexionar acerca de la realidad de la historia económica en este tiempo de desconcierto intelectual en que vivimos y acerca de sus posibilidades de futuro. Algo que podría presentarse como la respuesta a una pregunta: ¿Qué puede hacer hoy el historiador de la economía, situado entre sus colegas los historiadores 'generalistas', que parecen haber perdido el rumbo, y unos economistas que empiezan a hacerse preguntas sobre el sentido de su trabajo?

El desconcierto de los historiadores es tan evidente que no merece la pena dedicar mucho tiempo a esta cuestión. Abandonaron el cultivo de la historia económica y social para ocuparse fundamentalmente de la cultura y han acabado pasando del estudio de la cultura como producto de la sociedad, que era un proyecto razonable, al de "la construcción cultural de la realidad"¹. Incapaces de escapar de la cárcel de las palabras se interesan más en el estudio de los discursos que en el de los hechos. Se les puede aplicar lo que Czeslaw Milosz ha escrito acerca de estos tiempos en que "una palabra no se refiere a una cosa, por ejemplo a un árbol, sino a un texto sobre un árbol, el cual fue a su vez engendrado por otro texto sobre un árbol"². En la historia postmoderna no hay hombres ni mujeres que trabajen, coman o tengan hambre, nazcan o mueran... Se han convertido en espectros y, con ello, ha dejado de tener sentido su propia historia.

He dicho también que hay economistas que expresan dudas sobre el camino que está siguiendo su disciplina, que parece estar alejándose de los grandes problemas de la realidad, que son cada vez más complejos y evolucionan a un ritmo cada vez más rápido, mientras los celadores de la ortodoxia económica se dedican, y cito la frase de un gran economista, "a buscar las vaciedades de un puro rigor abstracto"³. En 1988 un grupo de economistas italianos de escuelas y tendencias diversas publicaba un llamamiento angustiado en que denunciaban la reducción de su trabajo a la elaboración de instrumentos analíticos cada vez más refinados, olvidando que el objetivo principal de la economía había de ser "la comprensión de los problemas de la sociedad en su concreción e integridad, en su perspectiva histórica y en su marco institucional"⁴.

En una línea semejante, pero de manera más enfática, se manifestaron en junio del año 2000 un gru-

po de estudiantes franceses de economía que redactaron una petición en que se quejaban del estado actual de la ciencia económica: del uso indiscriminado de las matemáticas y de la 'dominación represiva' de la economía neoclásica con exclusión de otros enfoques alternativos de carácter crítico. Los estudiantes les pedían a sus maestros que se enfrentasen a los hechos empíricos y a lo concreto, y que aceptasen el pluralismo de enfoques adaptados a la complejidad de los objetos económicos y a la incertidumbre que envuelve la mayor parte de las grandes cuestiones económicas: que hicieran cambios y reformas "para rescatar la economía de su estado autista y socialmente irresponsable". La petición puso en marcha el Movimiento por una economía postautista que ha comenzado a extenderse por el mundo entero entre grupos de estudiantes y profesores contestatarios, que en otro tiempo hubiéramos caracterizado simplemente como 'de izquierda'.

Hoy el movimiento por una economía postautista publica una revista electrónica que se difunde en ciento veinte países distintos, donde tiene buen número de seguidores entre estudiantes y profesores. En España, por ejemplo, el grupo de la Universidad Autónoma de Madrid ha publicado un manifiesto en que denuncia "el distanciamiento de la realidad en la enseñanza de la economía política" y reivindica el pluralismo en la docencia de la economía.

El tono crítico, desde un punto de vista político y social, que tienen normalmente los escritos de los cultivadores de esta "economía postautista" puede explicar la respuesta desconfiada que les ha dado el premio Nobel de economía Robert Solow, quien ha dicho que, en efecto, el modelo neoclásico tradicional que critican los jóvenes postautistas no es válido, pero que en realidad la propia economía neoclásica lo ha criticado y superado y que hoy estudia mercados incompletos, competencia imperfecta, precios rígidos, información asimétrica y otras complejidades. Lo que ha llevado a que Hilary Putnam diga que la economía neoclásica "tiene un doble juego de libros, como las empresas que defraudan en el pago de impuestos". Un juego destinado a los estudiantes, los políticos y los periodistas que habla de un óptimo social con competencia perfecta y mercado libre. Y otro, más realista, que es el que se muestra cuando los críticos denuncian las simplificaciones del primero.⁵

* Universidad Pompeu Fabra, Barcelona.

La idea de una ciencia económica deductiva y matemática surgió en los Estados Unidos como un intento de aproximarse a la realidad, después de la amarga experiencia del crash de 1929, que puso en evidencia la escasa fiabilidad de los métodos de previsión existentes y llevó a la formación de la Comisión Cowles, que se convirtió, después de la segunda guerra mundial, en un centro impulsor de los contactos entre los economistas académicos y los centros directores de la política y de los negocios.

El propio prestigio que había conseguido la economía en estos años fue responsable de su inmovilismo posterior, cuando, tratando de escapar de la crisis de las ciencias sociales después de 1945, sus cultivadores pretendieron salvarse conservando la versión canónica de la disciplina, a costa, dice Hollinger, de “evitar las complejidades del mundo real con la misma determinación con que un metodista evita una taberna”⁶. Y, si bien lograron obtener resultados brillantes, sobre todo en el campo de la microeconomía, donde se puede proceder con un número de variables manejable, tuvieron menos éxitos con problemas que, como sucede con la mayoría de los que se presentan en el mundo real, no pueden analizarse eficazmente si se simplifican en exceso. Porque, como les recuerda Robert Solow a quienes pretenden trabajar en este campo como si fuese una ciencia exacta, no hay unas leyes de la economía válidas para cualquier tiempo y lugar y “la parte de la economía que es independiente de la historia y del contexto social no sólo es limitada sino carente de interés”⁷.

El uso de un instrumental analítico de carácter matemático es fundamental, pero con frecuencia el lenguaje matemático se utiliza para escapar de la confrontación con el de la vida cotidiana, que pondría al descubierto la vacuidad de lo que, adecuadamente disfrazado, se puede hacer pasar por teoría. Paul Krugman ha denunciado que mucho de lo que los economistas actuales hacen es “usar matemáticas ornamentales para decir cosas que podrían haberse expresado igualmente en un lenguaje más llano —o, en ocasiones, para decir cosas que hubieran parecido tonterías si su significado no estuviese oscurecido por las matemáticas”⁸.

Pero no es de los problemas de la teoría económica que quiero hablar, ni tengo competencia para hacerlo. Lo que me importa, y es aquello de que me ocuparé, son las consecuencias de esta situación en el campo de la historia económica.

Las relaciones entre historia y teoría económica son tan viejas que arrancan por lo menos de David Hume y Adam Smith; pero fue sobre todo el estudio de las fluctuaciones y del ciclo el que llevó a una pri-

mera y fecunda asociación, de la que son muestra libros como, por citar un solo ejemplo, *Industrial fluctuations* de Pigou (1927). Tras la segunda guerra mundial esta vinculación se mantuvo en los estudios sobre el crecimiento económico y la industrialización, en obras como las de Alexander Gerschenkron, que escribió textos muy interesantes acerca de los problemas metodológicos y filosóficos de la historia y que, a través del “Workshop of history” de su cátedra de economía en Harvard, influyó decisivamente en el nacimiento de la “New economic history” o historia econométrica.

No es este el momento de recordar los inicios de la escuela, con los libros de Conrad y Meyer sobre la esclavitud y de Robert W. Fogel y Albert Fishlow sobre los ferrocarriles y el crecimiento económico norteamericano. Desde 1966 los trabajos de “cliometría” comenzaron a proliferar, sobre todo en los Estados Unidos, donde el *Journal of Economic History* se convirtió en una especie de órgano oficioso de la escuela, mientras los cultivadores de una historia económica menos formalizada, pero más capaz de plantearse los grandes problemas del crecimiento económico, seguían dominando en Europa, en revistas como la británica *Economic History Review*. La progresiva especialización de los cliómetras, y la naturaleza limitada de los problemas que planteaban, les alejaron gradualmente del resto de los historiadores, y aun más de un público que encontraba difíciles y poco atractivos sus trabajos.

La necesidad de pasar de los problemas concretos que se podían resolver con el material cuantitativo disponible a las grandes cuestiones históricas para la que no se disponía de una evidencia serial suficiente —o que hubiese requerido el estudio simultáneo de un número demasiado elevado de variables— estimuló la aparición de una “novísima historia económica”, ligada a la “economía institucional”, que no se preocupaba tanto de la medición como de establecer razonamientos deductivos a partir del estudio de las instituciones, de los costes de transacción (de los costes de especificar y hacer cumplir los contratos) y de los derechos de propiedad, que tendría su máximo exponente en Douglass C. North, quien consideraba que un elemento esencial de los sistemas político-económicos eran las “creencias” que sostienen sus miembros, en especial los dirigentes políticos y económicos que “conducen a lo largo del tiempo a la formación de una estructura elaborada de instituciones, tanto con reglas formales como con normas informales, que determinan conjuntamente los resultados políticos y económicos”. Parece, sin embargo, que a North la experiencia de la realidad económica le ha llevado a una moderación que lo sitúa lejos del simplismo

neoliberal dominante en la secta. En lugar de creer que todo se ha hecho de la manera mejor y más racional posible, piensa que "la historia económica es un interminable relato deprimente de errores que han conducido a hambre, agotamiento, engaño, guerra, muerte, estancamiento económico y decadencia y a la desaparición de civilizaciones enteras", y que no hay posibilidad de hacer "predicciones inteligentes sobre el cambio a largo plazo", porque las realidades son complejas y las condiciones cambian, lo cual hace necesaria la clase de observación que es propia del historiador⁹.

No fue, sin embargo, esta visión ponderada la que se dio en la mayor parte de los historiadores que en los años setenta cayeron en la tentación de apuntarse a una disciplina que se presentaba como "una forma de teoría neoclásica aplicada"¹⁰. Adoptaron su cuerpo teórico como base esencial de su trabajo y generalizaron el uso de métodos econométricos, lo que les permitió permanecer en los departamentos de Economía y ver como la cliometría era aceptada por los economistas como "una parte integral de la disciplina". A cambio de renunciar, en contrapartida, a su identidad y de que sus cultivadores se convirtieran en simples ilustradores de una teoría que otros elaboraban, lo cual ha acabado reduciéndolos a miembros marginales y prescindibles de estos departamentos.

La escasa entidad de su aportación al campo de la teoría económica se evidencia, por ejemplo, en lo poco que han ayudado a resolver el reto de integrar en el análisis económico la consideración de lo político, que resulta demasiado complejo como para reducirlo a los costes de transacción y a los derechos de propiedad, que es a lo que suele limitarse una historia económica institucional neoclásica, sino que exigiría tomar en cuenta que, como ha escrito Robert Solow, "toda actividad económica está inmersa en una red de instituciones sociales, costumbres, creencias y actitudes", que de ello se derivan diferencias entre situaciones distintas en un momento dado -ya que los hombres viven en sociedades distintas y actúan en cada una de ellas de acuerdo con escalas de valores, hábitos y códigos que les resultan tan reales como las mismas condiciones físicas- y que la influencia que estos factores ejercen sobre los resultados puede ser decisiva a largo plazo¹¹.

Los propios economistas han denunciado la insuficiencia de la aportación de los cliómetras. Si Snooks les reprocha que hayan "cedido a la tentación de explicar a los economistas lo que quieren oír -una historia sobre la simplicidad causal del proceso de cambio- en lugar de la que los economistas necesitarían escuchar, que es la que habla de la complejidad y su-

tilidad del mundo real"¹², Robert Solow, que había escrito en 1986 que los historiadores de la economía no le estaban ofreciendo al teórico otra cosa que el mismo mejunje rutinario que éste ya produce por su cuenta -¿"Por qué voy a crearme -escribe- cuando se aplica a unos datos insuficientes del siglo XVIII algo que no me convence cuando se elabora con los datos más ricos del siglo XX?"-, repetía en 1997 sus quejas por la falta de creatividad de los historiadores con estas palabras: "tengo la decepcionante impresión de que se inclinan en exceso a aceptar los modelos diseñados por los economistas de fines del siglo XX para aplicarlos sin ningún tipo de crítica a los datos de otros lugares y otros tiempos"¹³.

Los cliómetras han vivido unas décadas felices, convencidos de que el futuro era suyo. Es cierto que eran ignorados por los historiadores generales, pero ellos les replicaban con su menosprecio. También lo es, y esto resultaba más grave, que les ignoraba el público general, que encuentra aburridos sus libros, pero se consolaban diciéndose que eso ocurría porque sus escritos eran demasiado científicos para el vulgo (pero no debía ser tan sólo por eso, cuando un economista como Solow ha dicho, refiriéndose a estos trabajos: "Dejando a parte otras consideraciones, no resulta nada divertido leerlos")¹⁴.

La situación actual de esta versión de la historia económica no es muy optimista. Christopher Lloyd nos dice que está desapareciendo institucionalmente en una serie de países y denuncia que el panorama intelectual que se advierte en las reuniones de la disciplina es decepcionante, con congresos en que se presentan comunicaciones que no van más allá del uso de la teoría neoclásica ortodoxa para llegar "a conclusiones sobre la validez estadística de conjunto de datos", en medio de voces que se lamentan por el hecho de no atraer a más historiadores a sus reuniones.

Lo que ocurre es que al cabo de más de treinta años de "new economic history" -que ya empieza a no ser tan "nueva"- las promesas iniciales de los estudios de Conrad y Meyer o de Fogel no se han cumplido. Muchos de los trabajos posteriores no han sido más que elaboraciones cuantitativas sobre viejos datos, que no entran jamás en contacto con el hecho bruto tal como surge del archivo, donde, como decía Edward P. Thompson, "se encuentra la evidencia enigmática y ambivalente", porque ésta evidencia se presta mal a manipulaciones elementales. Se limitan a usar datos cuantitativos de segunda mano, sin plantearse problemas acerca de su validez y de su significado real: el precio del trigo en una ciudad determinada en un año concreto, por ejemplo, se convierte en un "hecho" que se incorpora a un modelo sin discutirlo, ig-

norando que no existe el trigo, sino clases muy distintas de trigo, que el precio de un año suma el de dos cosechas diferentes o que el que obtiene el campesino endeudado, obligado a vender en los momentos de mayor competencia, es muy distinto al que conseguirá el traficante que lo puede almacenar para aguardar precios más altos, por citar tan sólo unas pocas de las muchas peculiaridades que pueden acabar redondeándose en la cifra media de un precio anual¹⁵.

Si al manejo de datos mal entendidos le añadimos el riesgo de operar con ellos a medio y largo plazo, sin tomar en cuenta los cambios que se producen en las condiciones sociales —olvidando, y vuelvo a citar a Solow, que “la validez de un modelo económico puede depender del contexto social”— nos encontraremos en la situación que el propio Solow nos describe al decir que “un poco de habilidad y de persistencia nos puede llevar al resultado que deseamos”¹⁶.

Presos en el terreno de la abstracción, el refinamiento de los instrumentos matemáticos lleva, paradójicamente, a los cliómetras a una simplificación cada vez mayor, lo cual perpetúa su exilio de la vida real y les dificulta seguir los caminos de la teoría económica cuando ésta se aparta del terreno tradicional. Un excelente manual de cliometría llega a considerar los modelos de trayectorias dependientes (path-dependents) que toman en consideración “los pequeños acontecimientos históricos que pueden provocar fenómenos de coherencia capaces de determinar unívocamente el resultado final del proceso”, pero se ve obligado a añadir que “aún se encuentran en fase experimental en el plano teórico, y las aportaciones empíricas son escasas”¹⁷. Es el miedo a abandonar la seguridad de las relaciones lineales para enfrentarse a lo accidental y a lo contingente¹⁸.

La consideración de la contingencia es, precisamente, lo que está reintroduciendo un sentido de historicidad en las ciencias naturales. Un premio Nobel de química, Ilya Prigogine, ha escrito que “tanto en dinámica clásica como en física las leyes fundamentales expresan hoy posibilidades y no ya certezas. Tenemos no sólo leyes, sino acontecimientos que no pueden deducirse de las leyes”¹⁹; algunos científicos naturales afirman hoy que “la naturaleza está constituida por acontecimientos y por las relaciones entre ellos tanto como por sustancias o partículas separadas”, lo que les lleva a afirmar que “la historicidad es una característica importante de la ciencia”²⁰. Un biólogo nos dice que “nada en la biología tiene sentido si no es a la luz de la historia” y otro nos asegura que su disciplina está abandonando “la fútil búsqueda de leyes” y haciéndose cada vez más histórica (literalmen-

te: “Muchos biólogos moleculares están convirtiéndose en historiadores aunque les pese”) ²¹.

A lo cual podemos añadir las afirmaciones de un paleontólogo como Stephen Jay Gould, quien nos dice, desvaneciendo los sueños de los científicos, que “los seres humanos son contadores de historias por naturaleza” y que “organizamos el mundo como un conjunto de relatos”²². No ha de extrañar que todo esto haya servido para que algunos historiadores de la economía apunten la conveniencia de que las ciencias sociales abandonen también las falacias de la teleología y el progreso, tomen ejemplo de visiones como la de la “teoría del equilibrio puntuado de Gould”²³ y se abran a las perspectivas que ofrece la teoría de la complejidad²⁴, sin caer en transposiciones mecánicas y abusivas del léxico científico, como las que denunció el llamado escándalo Sokal.

Situados entre los historiadores y los economistas, me parece que los historiadores de la economía tienen la posibilidad de tomar todo lo que hay de aprovechable en los nuevos métodos y las nuevas formulaciones de cada uno de los dos campos, y de evitar, al propio tiempo, los errores de los unos y de los otros, lo cual resultará más fácil si podemos mantenernos fuera de los campos de concentración en que los jefes de fila de las grandes disciplinas académicas mantienen encerrados a sus súbditos, retenidos tras las alambradas por la fuerza que les da a los vigilantes el control del acceso a las plazas de enseñanza, a los proyectos de investigación y a la publicación en las revistas que cuentan para “hacer currículo”.

A los historiadores “generalistas” ^{esperanza} les hemos de enseñar a volver a entrar en contacto con la economía. Thomas Rwaski ha escrito: “Los historiadores que menosprecian la economía pueden perder de vista factores que afectan todas las situaciones históricas. Santos y pecadores, élites y masas, ricos y pobres, todos necesitan comida, vestido y un techo”²⁵. No es solo esto, sino que los factores económicos determinan cuestiones tan importantes para los seres humanos como la duración y la calidad de su vida, en términos que difícilmente pueden reducirse a construcciones lingüísticas. Según las cifras del Banco Mundial hay países en que los hombres y las mujeres tienen una esperanza de vida al nacer de menos de 40 años, como Sierra Leone, Mozambique o Ruanda, mientras en otros es prácticamente de 80, como en Suecia o Japón. Tras de esta diferencia están, sencillamente, las condiciones económicas vigentes en unos y en otros.

De nuestros colegas economistas tenemos mucho que seguir aprendiendo. Desearía que quede claro que no menosprecio la importancia que tiene un razonamiento teórico correcto, que puede evitarnos caer en la actitud que Krugman reprocha a aquellos historiadores económicos que “antes consumirían un año reuniendo datos que un día en estudiar una teoría, aunque sólo sea para aprender lo que es necesario saber para rechazarla”²⁶. Podemos por nuestra parte compensarles ofreciéndoles en intercambio algo que nos ayude a obtener, como pedían los economistas italianos a que antes me he referido, “la comprensión de los problemas de la sociedad en su concreción e integridad, en su perspectiva histórica y en su cuadro institucional”.

Porque ocurre que en este mundo feliz en que hace ya más de cincuenta años que se inventó el mito del desarrollismo y más de diez que Fukuyama proclamó que la historia había llegado a su fin y que debíamos dejar de esforzarnos en cambiar unas sociedades que habían llegado cerca de la perfección, resulta que no ha habido el desarrollo universal que nos prometieron hace más de medio siglo y que había de liquidar la pobreza en el mundo, sino que hay más pobres que entonces. De acuerdo con las cifras del Banco Mundial en 47 de los 133 países de los que nos ofrecen datos el PNB per capita disminuyó entre 1985 y 1995. Entre ellos hay en lugar destacado, como era de esperar, algunos del África subsahariana como Ruanda, Angola o Camerún, pero también figuran otros como Nicaragua, Brasil o Perú. Esa disminución afecta en conjunto a unos 800 millones de hombres y mujeres, a uno de cada siete habitantes del planeta. Y en cuanto al fin de la historia, parece claro que, tras diez años de guerras continuadas, tendremos que esperar, por lo menos, a ver cómo se resuelvan problemas como el del Irak o el de Palestina. O en qué acaba esa guerra general contra el terrorismo que parece haber pasado por alto que tal vez la raíz del problema no esté en los integristos religiosos (como quisiera el señor Huntington) sino en la pobreza creciente de una parte de la población del planeta, lo cual no se arregla con más bombas, sino con un sistema que sea capaz de generar una distribución mejor y más equitativa de los recursos, de hombre a hombre, de país a país y del presente al futuro. Y este sistema no es el hoy existente.

No se trata de especular sobre las causas de la pobreza en el mundo, ni de hacer llamamientos para la movilización de ayuda humanitaria, dos actividades meritorias pero que no corresponden a nuestra esfera profesional. La obligación de un historiador consiste en investigar con las herramientas de su oficio los grandes problemas de su tiempo para ayudar a otros a entenderlos, y entre estos ‘otros’ deben figu-

rar en un lugar destacado los economistas, que son quienes habrán de arbitrar soluciones para estos problemas, si se quiere ir más allá del discurso humanitario, loable pero insuficiente, de las ONG.

Denunciar los engaños de los programas que prometían conseguir un desarrollo universal nos obliga a renovar los análisis para construir nuevas propuestas que se fundamenten en las condiciones reales del presente. Y me refiero a las condiciones del presente en el mundo entero. Porque en este universo de la globalización resulta más válida que nunca la afirmación de que “ningún hombre es una isla”, y está claro que cuando doblan las campanas de la crisis, lo hacen por todos nosotros. Porque si el mundo que llamamos subdesarrollado, que no es otra cosa que el mundo pobre y sin perspectivas de desarrollo, lucha por su supervivencia, nosotros mismos, en el mundo desarrollado, lo hemos de hacer para salvarnos del empobrecimiento que significa la amenaza de perder unas conquistas que se ganaron en dos siglos de luchas sociales: la enseñanza pública, la sanidad pública y el sistema público de pensiones.

Cuando hablo de usar para el estudio de los grandes problemas las herramientas de nuestro oficio me refiero a los análisis en una dimensión temporal larga, que son los propios del historiador, pero también a que éste debe aportar al trabajo del economista, como al de otros científicos sociales, la consideración del contexto cultural y social.

Recuperar la identidad del trabajo en el campo de la historia económica significa recordar que esta no es ni una rama de la ciencia económica, ni una variedad temática de la historia—como la historia militar o la historia de la Iglesia—, sino, en todo caso, un modo de hacer historia. De la economía se distingue por estudiar el tiempo largo; de las diferentes especializaciones de la historia, por el hecho de que no se limita a analizar las actividades económicas aisladamente, sino que las sitúa en un contexto más amplio, con la intención de explicar la complejidad de los hechos sociales, “las interconexiones entre la producción material, las instituciones políticas y socioeconómicas, el entorno físico, la cultura o la ideología”²⁷.

Unas interconexiones que no pueden estudiarse con herramientas elementales como las que explican la conducta humana en el terreno económico en términos de expectativas racionales, sino que necesitan un instrumental mucho más afinado, capaz de penetrar en los sistemas de ideas y de prejuicios que determinan las acciones humanas, y de dar, por otra parte, el peso que les corresponde al error, el engaño y a la

corrupción para llegar a entender cabalmente un mundo como el nuestro donde no dominan las expectativas racionales, sino la especulación y la codicia.

Hemos de recuperar la línea de trabajo que utiliza para el análisis de la complejidad social el punto de vista privilegiado que nos ofrece la evolución de la economía, que significa el estudio de la producción y los intercambios, pero también el de aspectos de tanta trascendencia como las condiciones de vida y de

trabajo o el reparto de la riqueza, como cultivadores de una disciplina que debe desbordar las fronteras de la segmentación burocrática del saber para poder enfrentarse con eficacia al estudio de problemas sociales complejos. Una historia económica firmemente asentada en el presente y decididamente orientada hacia el análisis de los problemas reales puede convertirse en una valiosa herramienta de construcción del futuro.

Septiembre de 2002

Notas

- 1) Mårk Pöster, *Cultural history and postmodernity*, New York, Columbia University Press, 1997, p. 3; Patrick Joyce, "The return of history: postmodernism and the politics of academic history in Britain", *Past and Present*, 158 (febr.1998), pp. 207-235 (cita de p.229). La expresión citada literalmente es de Peter Burke en *Times Literary Supplement*, 26 de noviembre de 1993, p. 30.
- 2) Czeslaw Milosz, *Road-side dog*, New York, Farrar, Straus and Giroux, 1998, p. 30.
- 3) La crítica la hacía ya Leontieff en 1971 ("Theoretical assumptions and non-observed facts"), la repite Terence Hutchinson (*The uses and abuses of economics*, Londres, Routledge, 1994), observando que la elegancia y el rigor deductivo se obtienen habitualmente en el análisis económico a costa de una simplificación que lo convierte en irrelevante para un uso práctico. En un sentido semejante las contribuciones de Arrow y de Solow a W.N.Parker, ed., *Economic history and the modern economist*, Oxford, Blackwell, 1986.
- 4) "Studiosi di economia politica", en *La Repubblica*, 30 de septiembre de 1988, p. 10.
- 5) Cita de la *Newsletter* de economía postautista, nº 9 pae_news@btinternet.com.
- 6) David A.Hollinger, "The disciplines and the identity debates, 1970-1995", en Bender y Schorske, *American academic culture in transition*, pp. 353-371.
- 7) Robert M.Solow, "How did economics get that way and what way did it get?" en Bender y Schorske, *American academic culture in transformation*, pp. 57-76 (cita de p.74); C.P. Kindleberger, *Economic laws and economic history*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- 8) Paul Krugman, *The accidental theorist. Essays on the dismal science*, New York, Norton, 1998, p.VIII.
- 9) Douglass C. North y Robert P.Thomas, *The rise of the western world. A New Economic History*, Cambridge, Cambridge University Press, 1973; *Institutions, institutional change and economic performance*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990. Las últimas observaciones son de *Understanding the process of economic change*, Londres, Institute of Economic Affairs, 1999 (citas de las pp. 11, 18 y 23).
- 10) Peter Temin en *New Economic History*, Harmondsworth, Penguin, 1973, p.8.
- 11) Robert E.Solow, "Economics: is something missing?", en William N.Parker, ed., *Economic history and the modern economist*, Oxford, Blackwell, 1987, pp. 21-29, citas de pp. 22 y 15; en el mismo volumen un texto de Kenneth Arrow, "History: the view from economics" (pp. 13-20) donde se dice que "las diferencias culturales entre naciones, con todas las implicaciones para la política y la economía, son precipitaciones de acontecimientos del pasado, con frecuencia de un pasado distante".
- 12) G.D.Snooks, "What should economists be told about the past? A review article", en *Australian Economic History Review*, XXX, nº 2 (september 1990), pp. 89-94 (cita de p.94).
- 13) Robert M.Solow, "How did economics get that way and what way did it get?", en Bender y Schorske, *American academic culture*, pp. 57-76 (cita de p.72).
- 14) Solow, "Economics...", p.26.
- 15) Véase, por ejemplo, E.A.Wrigley, "Algunas reflexiones sobre la producción y los precios del grano en las economías preindustriales", en *Gentes, ciudades y riqueza*, Barcelona, Crítica, 1992, pp. 134-185.
- 16) Solow, "Economics...", citas de pp. 28 y 22.
- 17) Alberto Baccini y Renato Giannetti, *Cliometría*, Barcelona, Crítica, 1997, p.180.
- 18) Como lo intentaron Paul David en "Clio and the economics of QWERTY", en *American Economic Review*, 75 (1985), pp. 332-337, o David S.Landes en "What room for accident in history?: explaining big changes by small events", en *Economic History Review*, XLVII, 4 (1994), pp. 637-656.
- 19) I.Prigogine: *La fin des certitudes*, París, Odile Jacob, 1996, p.14.
- 20) John Cornwell, en el prefacio a *Nature's imagination. The frontiers of scientific vision*, Oxford, Oxford University Press, 1995, p.V.
- 21) Steven Rose, *Lifelines. Biology beyond determinism*, New York, Oxford University Press, 1998, p.309; Robert Pollack, *Signs of life. The language and meaning of DNA*, New York, Houghton Mifflin, 1994, pp. 152-153.
- 22) Stephen Jay Gould, *Milenio*, Barcelona, Crítica, 1998, pp. 164-165.
- 23) Como lo hace, por ejemplo, Lloyd en "Can economic history...?", p.261.
- 24) Véanse las sugerencias que se hacen sobre "technological coevolution and economic takeoff" en Stuart Kauffman, *At home in the Universe. The search for laws of complexity*, Harmondsworth, Penguin, 1996, pp.289-298.
- 25) Thomas G. Rawski, en Rawski et al., *Economics and the historian*, Berkeley, University of California Press, 1996, p. 1.
- 26) Paul Krugman, *The accidental theorist*, p. 115.
- 27) Lloyd, "Can economic history...?", p.263.

EL COMPLEJO TRIGUERO URUGUAYO: UNA MIRADA DESDE LA HISTORIA ECONÓMICA (1900-1981)

Lilián Galán *

I. Introducción.

Los granos y los productos elaborados a partir de ellos son, en su inmensa mayoría alimentos, y alimentos básicos. Esto determina que su producción tenga un valor que excede al cuantificable, y que radica en el papel estratégico que ocupan en la economía del país.

La producción cerealera tiene un papel dinamizador de la economía por su efecto sobre otros sectores. Por un lado, "hacia atrás" de la agricultura se sitúa la producción de insumos para el agro y bienes de capital, con la correspondiente creación de fertilizantes, maquinaria agrícola, etc. Mirando "hacia delante" de la agricultura se constituye la primera industrialización con los molinos harineros hasta alcanzar las fábricas de alimentos como son las panaderías, fideerías, fábricas de galletitas, etc., con el consiguiente desarrollo de fuentes de trabajo. Además, esta industria transformadora encierra un conjunto de actividades, desde la manufactura de alimentos a servicios, transporte y distribución, desempeñando un rol primordial en el valor que se agrega a lo largo de la cadena. Este carácter dinamizador, junto con su papel estratégico en la alimentación de una población con una predominante "cultura del trigo", explica que, aunque el país no cuente con una aptitud ecológica óptima para la producción de trigo, ésta fue, de todas formas, una actividad protegida sobre la cual se aplicaron instrumentos de política económica para estimular su desarrollo.

La elección de la fecha de inicio del trabajo se sitúa en los comienzos del siglo XX, cuando se verificó un importante crecimiento de la producción no solo para el consumo interno sino también para la exportación (a pesar de lo cual somos conscientes de que ya en la segunda mitad del siglo XIX comienza a desarrollarse la producción de trigo como complejo). Se pretende realizar una "mirada larga" del complejo triguero desde su surgimiento como actividad de importancia dadas las características del modelo de país que se estaba construyendo, pasando por su consolidación como actividad significativa. Se ubica como fecha límite la década del '80 en consideración a los cambios en la política económica del Estado que marcan una nueva etapa en la realidad del país. El Estado se retira en el año 1981 de la comercialización de tri-

go, rol que será asumido por diferentes entidades que intentan suplir a este actor.

El trabajo privilegia el papel del cambio técnico y del desarrollo institucional en la construcción (o no) de un complejo competitivo. Desde esta perspectiva se entiende adecuado adoptar un enfoque evolucionista.

II. Respecto al marco teórico y los cambios técnicos.

Una hipótesis asumida a lo largo del trabajo es que debido a las características del sector agropecuario del Uruguay, así como a su dimensión económica, el Estado es un agente clave en la investigación y difusión tecnológica, así como en la capacitación de personal y de empresarios.

Los enfoques evolucionistas centran su atención en los procesos de cambio, especialmente en el cambio técnico y su interacción con las transformaciones en el sistema económico. Consideran que una maneta de aprehender el desarrollo tecnológico que existe en un economía, es a través del concepto de Sistema Nacional de Innovación (S.N.I.). Este concepto difunde la idea de que el cambio tecnológico es un fenómeno sistémico que trasciende las esferas de la ciencia y la tecnología. La innovación es vista como un proceso continuo, gradual y acumulativo; además se basa en la estructura existente y no viene de afuera, porque el aprendizaje es visto como un proceso rutinario en la producción, distribución y consumo. Este enfoque reafirma además el importante rol que desempeña el Estado nación.

El punto está en que los enfoques evolucionistas, contrastando con la teoría neoclásica centran su atención en los procesos de cambio, especialmente en el cambio técnico y su interacción con las transformaciones en el sistema económico. La esencia de este enfoque metodológico es lo dinámico, el cambio, las transformaciones para el análisis de cualquier aspecto de la actividad económica.

Nos parece fundamental, dadas las características de un trabajo de Historia Económica, subrayar que las actividades económicas se desarrollan en el tiempo, lo cual va generando transformaciones constantes en las condiciones de funcionamiento del sistema, donde las relaciones de causalidad interactúan en forma recíproca.

Este trabajo se centra en el *enfoque por complejo*, lo que significa una dinámica diferente a la sectorial. El complejo productivo es un espacio económico en

* Prof. M.S.C. (Egresada de IPA y de la Maestría de Historia Económica de la Fac. de Ciencias Sociales, 1998-1999).

el que la reproducción y transformación son estrechamente interdependientes. Involucra relaciones entre los diferentes grupos que procesan, comercializan y consumen bienes y en el que el Estado es parte principal del contexto, creando condiciones que viabilizan o limitan su funcionamiento.

El foco del análisis del complejo está puesto en el papel desempeñado por las políticas públicas en casi un siglo, ya que abarca desde 1900 a 1981. Por lo que el trabajo ha significado el análisis de las políticas agrícolas a la luz de estos modelos.

Para el enfoque evolucionista el objetivo primordial de las políticas estatales, especialmente en los países subdesarrollados, es inducir un crecimiento sostenido; para lograrlo proponen redefinir la trayectoria del mismo: toda política horizontal de estímulo a la difusión de tecnología acarrea consecuencias sectoriales, favoreciendo más algunas actividades que otras. El progreso técnico condiciona la tasa de crecimiento de largo plazo a través de la demanda de los distintos bienes.

Al poner el énfasis en las políticas de ciencia y tecnología consideran que la transformación estructural debe alcanzarse a través de mecanismos indirectos de difusión y no a través de subsidios directos a la acumulación sectorial.

La organización institucional es una dimensión significativa del sistema de innovación. Las instituciones guían las actividades de producción, distribución y consumo pero también pueden ser un estímulo del cambio.

El accionar estatal es el que crea el "ambiente" para la producción y la competencia. Se entiende por "ambiente" los estímulos a innovar; en el caso concreto del complejo en el país cabría mencionar las políticas de crédito, tanto las destinadas a la producción como las destinadas a la comercialización, las condiciones para el comercio exterior, etc.

En este sentido podemos distinguir dos aspectos importantes: 1- por un lado, se constata un enorme esfuerzo encauzado hacia la investigación y difusión llevado adelante desde las primeras décadas del siglo XX, con la creación de las estaciones experimentales en el interior del país, lo que significó enraizar las actividades de ciencia y tecnología en el medio rural, lugar lógico de los productores agrícolas; 2- inversiones en la labor de investigación con el fin de mejorar la calidad de las semillas utilizadas. Se puede citar a modo de ejemplo la actividad desarrollada por el Ing. Boerger desde la Escuela Granja de Toledo y continuada posteriormente en La Estanzuela.

Pero el accionar estatal mirado a lo largo del período, se presenta desarticulado: no se da una acción conjunta de las dependencias especializadas, a los efectos de ajustar y sincronizar su accionar. La experiencia diaria de los trabajadores mancomunados con

los técnicos determinarían la dirección de los esfuerzos innovativos, así como también crearía conocimiento, hecho esencial en el proceso de innovación pero en este caso específico no se logra. Por el contrario, la puesta en práctica de leyes, investigaciones, etc., se presenta aisladamente, muchas veces una misma propuesta es llevada adelante por dos organismos públicos simultáneamente, desperdiciando esfuerzos no coordinados.

El rol del Estado es protagónico en la interacción entre productores de innovaciones para la agricultura y los usuarios (los productores agrícolas) de esas innovaciones. En este punto fue muy significativo el papel desarrollado por el Estado: 1- desde la creación de tecnología, era el único que podía llevar adelante la tarea de investigación y sobre todos de difusión de esa innovación. 2- desde el lugar de los productores era fundamental la participación estatal teniendo en cuenta al productor agrícola de nuestro país, con una mentalidad conservadora, más preocupado por la rentabilidad inmediata que por el riesgo que podía significar invertir en tecnología; esa búsqueda de seguridad, aún a costa de la propia rentabilidad, hace pensar más en una mentalidad mercantilista que en una capitalista.

Las características específicas que conlleva la actividad agrícola mantiene a los productores agrícolas aislados, no fomentando la interrelación social necesaria para el surgimiento de una presión colectiva frente a los problemas que debían enfrentar. Súmese a esto el papel secundario que ocupaba la agricultura con respecto a la ganadería, que se hace notar en la debilidad que tenían los agricultores para hacer valer sus aspiraciones frente a los poderosos grupos del medio rural. Posiblemente las urgencias para lograr el máximo de ganancias en lapsos tan cortos, los empujaban a desarrollar actitudes de indiferencia o de impotencia ante la viabilidad de presiones colectivas. Pero también nos parece que es arraigado en los productores rurales el esperar todo del Estado, citando a Jacob (2000): *"De esperar todo (o casi todo) de Dios, se pasó, batllismo mediante a esperar todo (casi todo) del Estado. Esta necesidad de encontrar un abrigo paternal que protegiese de las inclemencias de la vida terminó por ahogar el espíritu de iniciativa, algo a lo que ya se era proclive por la existencia de una arraigada mentalidad conservadora."*

Volviendo al primer punto creemos fue discontinuada la acción estatal; en algunos períodos se puede constatar una gran preocupación por la investigación, así como por la difusión de las innovaciones técnicas; esto se observa por ejemplo en la legislación: (a) se crean institutos de investigación y se traen técnicos extranjeros destinados a esa tarea; (b) las leyes que fijan el precio del trigo y su adquisición por parte del Estado son claras en cuanto a las condiciones

en que debe llegar el cereal, eso demuestra una exigencia de calidad (aunque mínima); (c) créditos para la adquisición de semillas certificadas; (d) exoneración de impuestos para la importación de maquinaria agrícola, etc. Pero nos parece que todo este "aparato" institucional tiene poca fluidez al llevarse a la práctica; cabría preguntarse a qué sectores de los productores agrícolas alcanza.

III. Fase agrícola del complejo

Se pone el énfasis en la producción cerealera, con el trigo en primer lugar desarrollando una "política triguera" que se basa en (1) la necesidad de alimentos para el consumo interno y en el período de las ISI para una población dedicada a la creciente industria (los alimentos derivados del trigo forman parte de la dieta básica), (2) necesidad de materias primas, (3) necesidad de diversificar la producción. En este sentido se ha mirado la agricultura como la vía diversificadora, sobre todo en momentos de estancamiento de la producción ganadera.

En el período de mayor expansión del cultivo, entre 1947-1958, la producción se logra fuera de la región más apta. De ahí que la obtención de una producción mayor, con crecimiento de los rendimientos se deba a extensión del área sembrada, es decir, se pone a disposición del cultivo mayor cantidad de tierra. Además esa tierra en un principio produce en mayor volumen, pero esa producción va decreciendo debido al desgaste de los suelos sumado a las desfavorables condiciones ecológicas existentes.

Pero el cultivo de trigo significó un gran desgaste para los suelos además de ser la producción menos indicada para predios que no superaban las 50 hás. Los predios de mayor superficie recién es posible utilizarlos cuando se produce la tractorización masiva en la década del '50. Esto sumado a las políticas de estímulo a la producción triguera trae aparejado la entrada de suelos no aptos; en este sentido la política seguida no tiene en cuenta el largo plazo sino que se invierte con la mira en una rentabilidad inmediata.

En relación a las consecuencias de la erosión "...la erosión ligera causa una disminución de la productividad por degradación de la estructura del suelo y pérdida de materia orgánica; en el caso de la erosión moderada, la disminución de la productividad ya es acentuada al acentuarse la pérdida de materia orgánica, apareciendo también una degradación considerable de la estructura, disminución de la infiltración y de la fertilidad del suelo." (Peixoto, 1982, p.57)

Si bien en ese momento histórico (períodos de mayor extensión de área sembrada, del '30 al '50) no se tienen en cuenta el deterioro de los suelos (al comienzo cuando recién se emplean los rendimientos no son malos pero van incrementando su ineficiencia

con el uso continuo); en períodos posteriores es notorio el desgaste producido por el uso continuado provocando erosión y suelos irrecuperables. En este sentido es que se utiliza el término de "cosecha ecosistémica", ya que no sólo es levantar una cosecha sino todo un ecosistema.

El costo de la política triguera en este sentido fue muy alto. Las políticas públicas actuaron en cuanto a la rentabilidad inmediata, incentivadas por la necesidad del desarrollo urbano e industrial del país, no con una visión del largo plazo, no se valoró el costo que podía significar para el sector agrícola (y el país en su conjunto), la posesión de áreas irrecuperables.

En función de extender el área sembrada a predios mayores se creó una infraestructura que viabilizara el ingreso de esos predios a la producción, como medios de transporte, infraestructura de almacenaje, etc., que significaron costos importantes para el conjunto de la sociedad. Pero todo este "aparato" creado es posteriormente inutilizado por el abandono del cultivo cuando se producen cambios en la política económica (cuando no se estimule por medio de créditos, subsidios, etc.) sumado a la ineptitud de los suelos empleados.

Evidencias empíricas sobre la fase agrícola productiva del complejo.

Los gráficos y cuadros que se presentan (p. 21), nos permiten observar la evolución de la producción, del área sembrada y de los rendimientos del grano entre 1902-1979 y elaborar a partir de los mismos algunas conclusiones articulando la fase productiva agrícola ya analizada con los datos estadísticos.

Una dificultad que se presenta al trabajar con series de producción agrícola es la gran aleatoriedad que presentan, tanto en el largo como en el corto plazo, fruto de efectos incontrolables a priori, como los climáticos, las plagas, etc., esto obliga a procurar separar las variaciones de corto plazo (que pueden ser muy pronunciadas) de la tendencia estructural (o de largo plazo); aún así, el análisis de la variabilidad de corto plazo arroja información muy relevante sobre la características y el desempeño en la actividad.

Pueden distinguirse así 4 subperíodos, identificando de la forma que sigue:

(1)-1902-1930-un período de crecimiento importante en la producción acompañado al mismo tiempo de crecimiento en el área sembrada; no coincidiendo así con los rendimientos que crecen a un ritmo lento. Este crecimiento mencionado se vincula y/o acompaña a un incremento importante del consumo interno.

(2)-1931-1943- un periodo donde no se registra crecimiento sino una caída notoria con respecto a la etapa anterior, tanto en la producción como en el área sembrada. Coincide con la crisis del 29 a nivel mun-

Cuadro 1. Area sembrada, Producción y Rendimientos (1902-1979).

Años	Area sembrada (miles de ha)	Producción (miles de ton.)	Rendimiento (kg/ha)
1902-1904	279	174,8	626
1905-1907	267	172,7	646
1908-1910	262	218	832
1911-1913	304	183,2	603
1914-1916	357	176	492
1917-1919	383	230	600
1920-1922	296	215	726
1923-1925	347	258	744
1926-1928	418	324	775
1929-1931	424	298	703
1932-1934	434	284	656
1935-1937	452	318	702
1938-1940	512	381	743
1941-1943	409	300	734
1944-1946	345	233	673
1947-1949	465	375	806
1950-1952	530	455	858
1953-1955	678	712	1050
1956-1958	753	673	895
1959-1961	502	321	640
1962-1964	400	362	906
1965-1967	461	596	1304
1968-1969	438	414	920
1970-1972	287	292	1016
1973-1975	408	426	1038
1976-1977	432	339	734
1978-1979	270	302	1068

Fuente: Elaborado en base a datos de CIDE y de DIEA-MAP.

Cuadro 2. Tasas de crecimiento de Area, Producción y Rendimiento (1902-1979)

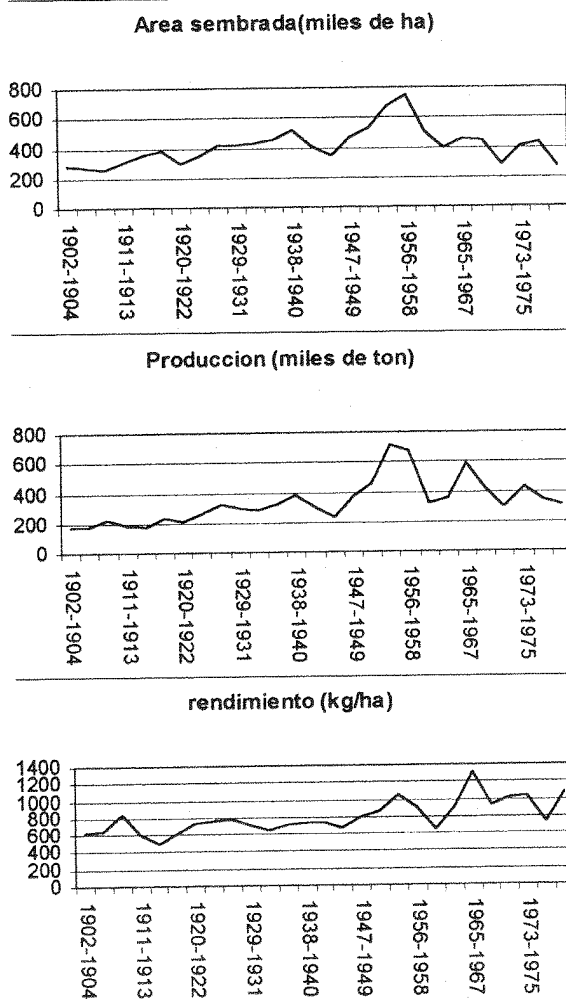
Período	Area sembrada	Producción (kg/ha)	Rendimiento
Total 1902-1979	0.33	1.26	0.73
1902-1931	1.45	1.86	0.82
1931-1943	0.54	0.50	0.31
1944-1958	5.73	7.87	2.06
1959-1979	-3.1	0.31	2.59

Fuente: Se utiliza la fórmula $((Qn/Qo)^{(1/n)} - 1) * 100$.

dial y su repercusión en el país. La situación del complejo triguero en este período que se extiende a los primeros años del '40 es crítica; la producción cayó por la existencia en el '42 de una importante sequía, luego inundaciones y una plaga de langostas. Obviamente estos hechos pueden ser constatados en la serie y dan como resultado un estancamiento y caída notorios en la producción.

(3)-1944-1958- un período de crecimiento explosivo en la producción acompañado por una tasa de crecimiento en el área sembrada también importante. Puede sostenerse que el crecimiento de la producción se desarrolla por crecimiento de área sembrada; los rendimientos tienen una tasa de crecimiento significativa, lo cual se puede asociar a los cambios técnicos

Gráfico 1. Evolución del Area Sembrada, Producción y Rendimiento del Cultivo de Trigo (1902-1979)



occurridos en la producción como la tractorización masiva que permite ampliar la frontera agrícola; se da la entrada a la producción de predios de mayor superficie que hasta el momento eran impensables sin la utilización de maquinaria. El crecimiento de la producción en este período se da por crecimiento del área más que por rendimiento, teniendo en cuenta que para el período la tasa de crecimiento del área corresponde a 5.73% siendo la tasa de crecimiento del rendimiento del orden del 2.06.

Esta es la etapa "de oro" de la economía del país, coincide con lo que se conoce como neobatllismo. A pesar de que el crecimiento es realmente fuerte, ya se menciona en otros ítems, que este proceso favorable está basado en elementos de carácter cortoplacistas, lo que a la larga determinan su agotamiento, que se verifica estadísticamente.

(4)-1959-1979- un período con una caída significativa en el área sembrada (-3.1), que está acompañada de una caída significativa en la producción (de 7.87% pasa a 0.31), que registra valores más bajos aún que para la etapa del '30 al '43. Hay que hacer

notar que si bien la tasa de crecimiento de la producción con respecto al período anterior disminuye, la tasa de crecimiento de los rendimientos aumenta notoriamente; es el período de mayor crecimiento de la tasa de rendimiento. Podría pensarse en una crisis mayor de la producción porque este período coincide con las inundaciones del '59; sin embargo el crecimiento del rendimiento es lo que rescata a la producción de una caída brusca. Los cambios técnicos ocurridos en este período y el siguiente, como el desarrollo de la industria química y por ende la utilización de fertilizantes y herbicidas, y el empleo de semilla mejorada, tienen como consecuencia este crecimiento de los rendimientos.

Se plantea una interrogante interesante de destacar con respecto al crecimiento de los rendimientos; éstos se producen por el cambio técnico generalizado o porque la producción se concentra en las áreas más aptas y los productores mejor dotados y por ende, más eficientes. En una visión macro esto es interpretado como cambio técnico, pero en realidad lo que sucede es la "salida" de la actividad de las explotaciones menos eficientes (por los recursos naturales y por la tecnología empleada).

Los dos períodos de rápido crecimiento de la producción coinciden con las políticas de los gobiernos batllistas, de protección a la producción, ya sea con medidas crediticias, con inversiones en el campo de la investigación y difusión de tecnología que permitiera aumentar tanto la calidad como los rendimientos, etc. Desde el momento, en la década del '60, en que la política económica está orientada a desmontar el aparato de regulación de la economía que se venía utilizando desde que hubo que enfrentar la crisis del '29 es evidente la caída de la producción de grano; pero no desaparece como ocurre con otros cultivos, sino que la infraestructura montada durante todo el período en su conjunto permite la supervivencia y la posterior readaptación de la producción (rotaciones agrícola-ganaderas). De todas maneras se corrobora la importancia del trigo en el conjunto de la sociedad desde el momento en que no se liberaliza totalmente en el '60 sino que continúa interviniendo el Estado en la fijación del precio hasta 1981.

IV. La fase de comercialización del complejo.

i. Mercado interno

En esta fase el accionar estatal se presenta sumamente activo. Es en la misma donde se juega más con los precios, de ahí la intervención más activa por parte del Estado, que incluso se continúa aún hasta 1981 (el Estado se retira de la intervención en la comercialización de trigo).

Analizando la legislación de los diferentes períodos se puede observar que el instrumento de fijación

de precios es el más empleado, en algunos momentos las leyes y decretos varían mes a mes, lo que estaría demostrando la preocupación estatal y el seguimiento del mismo.

También se puede observar que la legislación al fijar precios va acompañada siempre de exigencias de normas de calidad donde se detallan las características de calidad a las que corresponde el precio fijado; a las deducciones y bonificaciones a aplicar a dicha base según las variaciones en la calidad del grano, y a las tolerancias de recibo de las partidas.

La creación del Registro Nacional de Comerciantes de Granos (1979) y del registro de boletos de primera venta estaría también encaminado en el mismo sentido, es decir, a exigir determinadas condiciones de recibo del grano.

La exigencia de determinadas normas de calidad son significativas a la hora de promover cambios técnicos tendientes a mejorar la producción y el rendimiento. Tanto si se orientaba a la exportación, este es un factor esencial si se quería ser competitivo en el mercado internacional, como si se orientaba al mercado nacional pensando en la producción de derivados (pan, galletas, fideos, etc.).

Por otro lado, habría que preguntarse si el productor agrícola en el caso de la no existencia de esas normas, estaría dispuesto a invertir con el fin de producir grano de mejor calidad y aumentando el rendimiento.

Un punto importante analizado en el trabajo es la infraestructura de almacenaje donde la regulación estatal es muy fuerte. El Plan Silos del '71 es la más notoria pero no hay que olvidar que en períodos tempranos (1929) ya se habían creado silos en numerosos departamentos a cargo del BROU (disposiciones legales de 1974-75 pasan a propiedad del MAP). En este caso es un "cambio cualitativo", ya que la granelización de las operaciones permite mejor conservación del grano en el período que transcurre entre la recolección y el consumo o exportación.

Ya se ha señalado que en este caso puntual la protección al productor es primordial ya que lo libera del acopiador y así limita la especulación de la que es objeto. Además permite almacenar el grano excedente en espera de buenas oportunidades de exportación. De todas maneras esa protección es parcial y dejó brechas abiertas por las que continuaron operando los intermediarios (acopiadores y molineros).

Interesaría resaltar dos aspectos de esta política de comercialización:

(1) que las mejoras llegan tarde, en momentos en que el cultivo vivía su período de decadencia; hubieran sido primordiales en la década del '50.

(2) toda esta estructura de comercialización se derrumba no bien el Estado se retira de la misma, no se sostiene por sí misma, lo que estaría dando la pauta de que (a) no respondió a una política integral sino

que son "impulsos" de corto alcance insostenible sin el apoyo estatal, (b) no se creó un sistema institucional lo suficientemente "aceitado" como para que pudiera continuar operando por sí mismo.

ii. Mercado exterior

Observando las series y gráficos referidos a las exportaciones, importaciones y saldo, podemos deducir que el país participó del comercio exterior de grano en forma fluctuante pero continuada en el tiempo; si bien los volúmenes exportados no son significativos a los efectos del comercio internacional permitieron al país mantenerse en ese mercado (como exportador marginal).

La expansión de la producción determinó que Uruguay tuviese desde 1949 exportaciones habituales de trigo. A pesar de ser de escasa importancia en

el comercio internacional, son un aporte de divisas para el país fundamentales para el desarrollo de la industria que se estaba dando en ese período.

Las divisas producto de las exportaciones de trigo eran necesarias a los efectos de importar insumos industriales provenientes de EE.UU. El país tenía un mercado arraigado para sus productos tradicionales de origen ganadero en Europa, especialmente Gran Bretaña (área de la libra), pero depende para el desarrollo de su industria de insumos de EE.UU. (área del dólar). De ahí que a los efectos de ese comercio triangular las exportaciones de trigo hayan sido enormemente beneficiosas dado que el principal comprador fue Brasil.

El estímulo al desarrollo del Complejo por medio de diferentes instrumentos de política económica, tuvo por objetivo el modelo de crecimiento indus-

Cuadro 3. Evolución del comercio exterior de trigo (1913-1979)

Años	Importación (1000 tons)	Exportación (1000 tons)	Saldo	Producción	Saldo/ producción	Años	Importación (1000 tons)	Exportación (1000 tons)	Saldo	Producción	Saldo/ producción
1913	0,2	0	-0,2	126,2	0%	1947	128,1	0	-128,1	144,7	-89%
1914	17,3	0,3	-17	136,4	-12%	1948	10,5	13,6	3,1	373	1%
1915	62,7	0,5	-62,2	77,5	-80%	1949	0	108,1	108,1	466,5	23%
1916	2,2	9,9	7,7	239,1	3%	1950	0	2,3	2,3	400,4	1%
1917	0	0	0	125,8	0%	1951	0	43	43	380,5	11%
1918	0	26,9	26,9	327,6	8%	1952	0	54,4	54,4	419,2	13%
1919	0,1	17,1	17	163,3	10%	1953	0	0	0	411,1	0%
1920	0,3	0,7	0,4	143,6	0%	1954	0	161,2	161,2	743,8	22%
1921	1,7	3,8	2,1	193,1	1%	1955	0	411,5	411,5	776,4	53%
1922	0,4	8,1	7,7	247,8	3%	1956	0	434	434	753,7	58%
1923	0	5,9	5,9	121,7	5%	1957	0	135,8	135,8	520,1	26%
1924	0	114,1	114,1	333,1	34%	1958	0	265,1	265,1	519,9	51%
1925	0	38,7	38,7	244,3	16%	1959	0	59,3	59,3	290,6	20%
1926	0	18,4	18,4	245,2	8%	1960	0	0	0	153,5	0%
1927	0	27,8	27,8	248	11%	1961	0	0	0	368	0%
1928	0	136,9	136,9	382,6	36%	1962	0	99	99	294,14	34%
1929	0	97,4	97,4	300,2	32%	1963	2,687	48,657	45,97	328,98	14%
1930	0	42,4	42,4	321,9	13%	1964	98,42	10	-88,42	336,87	-26%
1931	0	0	0	171,9	0%	1965	54	81,211	27,211	344,94	8%
1932	0	0	0	269,4	0%	1966	10	129,26	119,26	353,2	34%
1933	0	0	0	114,6	0%	1967	130	20,65	-109,35	361,67	-30%
1934	0	73,6	73,6	358	21%	1968	102	0	-102	370,33	-28%
1935	0	33,5	33,5	251,3	13%	1969	24	67,997	43,997	379,21	12%
1936	0	92,8	92,8	365,2	25%	1970	0	0	0	388,3	0%
1937	0	38,1	38,1	211,7	18%	1971	118,782	98,13	-20,652	301,6	-7%
1938	0	44,5	44,5	395,5	11%	1972	118,76	2,748	-116,012	186,5	-62%
1939	0	133	133	370	36%	1973	151,128	0	-151,128	296,8	-51%
1940	0	13,1	13,1	222,4	6%	1974	69,73	0	-69,73	526,5	-13%
1941	0	0	0	154,6	0%	1975	0	67,942	67,942	455,6	15%
1942	0	5,7	5,7	326,6	2%	1976	10	28,962	18,962	504,4	4%
1943	0	4	4	297,2	1%	1977	141	68,464	-72,536	173,2	-42%
1944	0	0	0	267,5	0%	1978	90	0	-90	174,3	-52%
1945	75,3	0	-75,3	145,8	-52%	1979	204,228	0	-204,228	429,5	-48%
1946	79,6	0	-79,6	181,2	-44%						

Fuente: L. Bértola "La industria manufacturera uruguaya 1913-1961". Para los años 1960-79. Se trabaja con datos tomados de la FAO, página Web.

trial y urbano instalado en el país ya desde la década del '30, pero formando parte clara del proyecto neobatllista. Ese proyecto sentó las bases para un mercado interno ampliado; esa población de trabajadores industriales y capas medias, es consumidor de productos derivados del trigo, forma parte de la dieta básica (acompañando a los productos de la carne).

Las exportaciones de trigo que se realizan entre 1954-59 no escapan a la generalidad de los planteado para épocas anteriores, es decir, se puede exportar porque existe superproducción, además de estar al amparo de términos de intercambio favorables por la Segunda Guerra Mundial y la posterior recuperación europea. Como ya fue planteado en el párrafo precedente, el estímulo se da por un crecimiento del mercado interno y por lo tanto la resultante superproducción hace posible exportar; pero no es un fin en sí mismo estimular la producción para la exportación.

Gráfico 2. a) Saldo exportaciones/ importaciones.

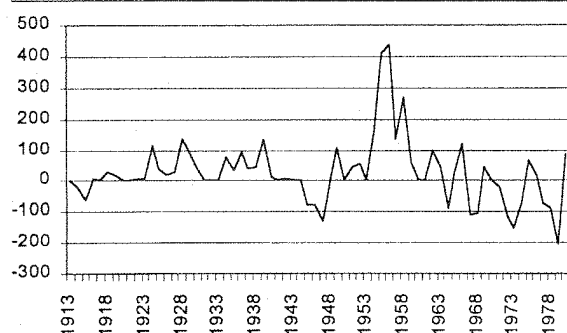
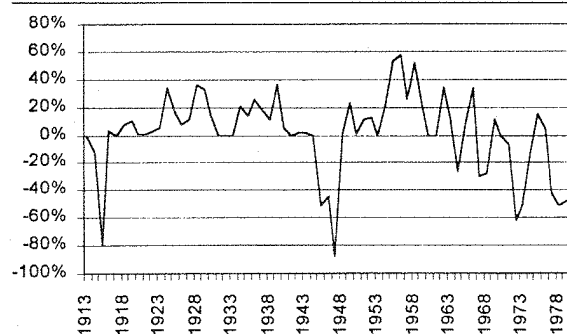


Gráfico 2. b) Evolución del saldo exportado de la producción de trigo, expresado como porcentaje en base a la producción total.



Cabría plantearse si realmente existió el objetivo de desarrollo de la producción de trigo a los efectos de la exportación, si ese objetivo estaba en "la cabeza" del equipo gobernante.

Si en algún momento parte del gobierno tuvo como objetivo el incentivo del cultivo con miras a la exportación, eso quedó totalmente desdibujado en el conjunto de las medidas tomadas, y se pierde totalmente a partir del '60 en adelante donde coincidentemente y como consecuencia de los Planes de Desarrollo de 1973-1977 prima el modelo liberalizador,

con las teorías de las ventajas comparativas como elemento clave para regular la producción y el comercio internacional.¹

V. Fase de industrialización del complejo

La industria de molinos harineros a partir de la década del '30 (a) dispone de un alto nivel de capacidad de producción, y como ya se señaló con una renovación tecnológica marginal. (b) La materia prima es producida dentro de fronteras en volúmenes suficientes, pero debiéndose recurrir en los años de malas cosechas a la importación de grano. (c) Por otro lado la producción se ve enfrentada a una demanda creciente y continua. (d) Es el Estado quien fija los precios de la materia prima, así como del producto terminado, acotando de esta manera los márgenes de ganancias.

El funcionamiento se ve seriamente distorsionado por la competencia entre los molinos por captar una mayor demanda; la manera de lograrlo es reduciendo su costo. Pero dado el alto porcentaje que representa la materia prima en el costo, la única vía de reducción de costos es la reducción de su precio de compra.

La importancia relativa de la materia prima limita las posibilidades de reducir el costo de producción de harina. Una duplicación de la productividad del trabajo tiene el mismo efecto sobre el costo que una reducción del 3% en el precio de compra del trigo. (1) Para lograr este fin, duplicar la productividad, se debe disponer de una técnica eficiente a la vez que de financiación suficiente, pero significaría paralelamente un descenso de la rentabilidad al aumentar el capital en mayor proporción que las ganancias. (2) La reducción del precio de compra del trigo depende de la capacidad de regateo de los molinos en el mercado. Por lo que se podría concluir, que la composición del costo de producción de harina significa una frontera significativa para la realización de inversiones productivas; por otro lado, se orienta la inversión y el esfuerzo empresarial hacia los aspectos que permitan obtener menores precios de materia prima. (CCU, 1972).

Todo lo señalado anteriormente permite concluir que los mayores niveles de rentabilidad sólo se obtenían por aspectos estrechamente relacionados con el proceso de comercialización de la materia prima y el producto final, no por el funcionamiento del proceso de producción.

Si los menores costos se logran pagando menores precios por la materia prima así como logrando acaparar volúmenes suficientes de la misma, esto es posible logrando una capacidad financiera que permita las compras al contado de la mayor parte de la materia prima, acompañado de eficientes instalaciones de acopio.

Los molinos cuentan con la ventaja de que los productores de trigo componen una oferta atomizada, muchos de ellos disponen de pequeñas cantidades para ofertar, además de que cuentan con una capacidad financiera limitada y con ineficientes estructuras de almacenamiento. Por lo que éstos están obligados la mayor parte de las veces, a vender en un corto plazo, aún a precios poco remuneradores. El problema se agudiza en los años de buenas cosechas, en los cuales la competencia se hace más intensa entre los productores, determinando una mayor reducción del precio de venta del trigo.

El estudio del CCU (1972) señala que si bien el funcionamiento de la industria molinera está determinado por el funcionamiento del mercado triguero, el funcionamiento de este último está determinado por la disparidad de capacidad de regateo entre los ofertantes y demandantes que resulta del mayor grado de concentración y de capacidad financiera y de almacenamiento de los segundos. De ahí que es fundamental el papel desempeñado por el accionar estatal, que corrige esta disparidad creando una estructura de acopio significativa, lo que hace que se cumpla con los precios oficiales fijados para el trigo.

Existe, a lo largo de todo el período estudiado, un alto grado de intervención estatal que actúa directamente en la actividad de los molinos harineros. Ese accionar del Estado, con diferente grado en los distintos períodos históricos está dado por: 1- establecimiento de un precio oficial para el trigo; 2- establecimiento del precio de la harina y sus derivados (pan, fideos, productos de confitería, etc.); 3- financiación de una parte del cultivo de trigo; 4- financiación de una parte menor de las compras de trigo por los molinos; 5- importación de trigo en los años de malas cosechas; 6- participación directa en el mercado triguero como comprador; 7- abastecimiento de trigo a los molinos mediante cupos en casos de malas cosechas.

El estudio del CCU (1972, p.95) justifica la intervención del Estado, *"la importancia de la industria molinera de harina de trigo justifica plantearse la necesidad de su reestructuración por su ubicación como fase imprescindible en el proceso que une la producción agrícola con el consumo. En primer lugar, por industrializar el principal rubro agrícola del país, que representa algo más del 20% del valor de la producción agrícola total y al cual se encuentran dedicados algo más de 16.000 productores (en 1972) En segundo lugar, por la gran importancia del consumo de harina y derivados en la dieta de la población del país, en la que representan el 11% aprox. del gasto total en alimentos."*

Peixoto (1982) sostiene que a pesar de la intervención estatal no se han logrado superar algunos obstáculos para incrementar la eficiencia de su fun-

cionamiento; por ejemplo, la capacidad ociosa de la industria se mantiene elevada. Se mejoró en la década del '70 la localización de la industria que dejó de operar en plantas que se encontraban en las peores ubicaciones geográficas desde el punto de vista de la producción y el consumo.

Pero por otro lado, las grandes empresas no se preocuparon por optimizar el proceso productivo: la preocupación mayor fue la de obtener reducciones en los costos de la materia prima por diferentes vías. El mantenimiento de una capacidad ociosa elevada les permitiría una gran flexibilidad en la producción de harina según las variaciones operadas en la oferta de trigo y la demanda de harina a lo largo del año.

Se debe tener en cuenta que los molinos harineros constituyen el núcleo del complejo, es decir, median entre la actividad desarrollada por los productores y el grupo constituido tanto por la industria procesadora de alimentos derivados del trigo, como el de los consumidores.

A lo largo de toda la evolución del complejo han formado un grupo poderoso que dominan el mercado interno; presentan una capacidad industrializadora que supera la cantidad de grano de la producción nacional. Por lo que su actitud ha sido constante en cuanto a la presión ejercida sobre los poderes públicos a favor de la libre importación de granos, y a favor de la mejora de la calidad.

Este reclamo mencionado no significa que esta preocupación los haya llevado a invertir en el desarrollo de investigación y difusión de tecnología capaces de mejorar la calidad de la producción del país, así como su rendimiento, sino por el contrario, fueron totalmente pasivos en cuanto a incidir en mejorar la producción.

Ya se ha mencionado que la competitividad de los molinos se define en el precio de comercialización del grano. Son los grandes molinos los que controlan el mercado, aún no mejorando la tecnología. No invierten en tecnología porque los costos de producción los determina el precio al que compran el grano. Lo que juega es la capacidad de especular y regatear en el mercado; depende del capital que posean, es decir, la capacidad financiera que les permita comprar al contado la materia prima y tener una infraestructura de almacenaje adecuada. De ahí las preocupaciones de los grandes molinos (los trust como Gramon, por ejemplo) de adquirir silos. Además juegan con el escaso margen de maniobra de los productores (necesidad de colocar la cosecha, deficiente infraestructura de almacenamiento, no conforman una organización capaz de ejercer protección colectiva).

Del panorama planteado deriva la importancia del rol del Estado, es decir, inducir a la eficiencia tecnológica de los molinos (crear el "ambiente"), porque

es evidente que con fijar precios no alcanza (es una política inmediatista). En este sentido no se ha demostrado el interés por articular el complejo como sistema, es decir, entre la fase de producción hacia la industrialización.

Notas

1) Los países desarrollados adoptan una serie de medidas de carácter proteccionista a la producción interna, pero plantean la necesidad de realizar una reestructura de la división internacional de la producción y el comercio. Por lo que recomiendan a los países subdesarrollados, la adopción unilateral de medidas de política económica tendientes a la eliminación de la protección a las actividades internas consideradas no competitivas internacionalmente.

BIBLIOGRAFIA

- Alonso, R. El agro uruguayo. Pasado y futuro. Montevideo, Ed. Banda Oriental, 1984.
- Barrán, J.P.-Nahum, B. Agricultura, crédito y transporte bajo Batlle (1905-1914). Historia Rural del Uruguay Moderno. T. VII. Montevideo, Ed. Banda Oriental, 1978.
- Barrán, J.P.-Nahum, B. Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. T. IV. Montevideo, Ed. Banda Oriental, 1983.
- Bértola, L. La industria manufacturera uruguayana 1913-1961. Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales-CIEDUR, 1991.
- Bertino, M. - Tajam, H. El PBI de Uruguay 1900-1955. Montevideo, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República. Instituto de Economía, 1999.

- Böerger, A - Fischer, J. El problema agrícola de la República Oriental del Uruguay. Montevideo, 1922.
- CENTRO COOPERATIVISTA URUGUAYO. (Equipo asesor de cooperativas obreras de producción). Los Molinos Harineros de Trigo. Estudio Económico. Montevideo, 1972.
- COMCORDE (Comisión Coordinadora para el Desarrollo Económico). TRIGO. Aspectos de su producción y comercialización. Montevideo, 1968.
- Finch, H. Historia económica del Uruguay Contemporáneo. Montevideo, Ed. Banda Oriental, 1980.
- Jacob, R et al., La cuestión agraria en el Uruguay. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1984. M. Alonso, la potencialidad de los cultivos agrícolas: contraste entre el trigo y el arroz.
- Jacob, R. Depresión ganadera y desarrollo fabril. Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1981.
- Jacob, R. La Quimera y el Oro. Ed. Montevideo, Arpoador, 2000.
- Lundvall, A. National Systems of Innovation, Toward a Theory of Innovation and Interactive Learning. Londres, Frances Pinter Pub, 1992.
- MGAP-CIAAB-Clima y Agricultura. Boletín de Divulgación N°9. Montevideo, 1971.
- Nelson, R. National Innovation Systems. New York, Oxford University Press, Inc, 1993.
- OPYPA-CIDE. Situación Económica y social de la agricultura. Tomo II, 1967.
- Peixoto, C. El Complejo Triguero en Uruguay. Su viabilidad en un modelo de apertura. CINVE. III. Serie de Estudios N°20. Montevideo, 1982.
- Scarlato, G- Rubio, L. Relaciones agricultura-industria. Dinámica y Tendencias. CIEDUR, FAO-PROCAPLAN. Montevideo, Ed. Hemisferio Sur, 1994.
- Vigorito, R. Criterios metodológicos para el estudio de Complejos Agroindustriales. México, 1978.

Normas para el envío de originales

El Boletín de AUDHE considerará la publicación de trabajos de muy diversa índole, siempre que demuestren un alto nivel de calidad y se enmarquen dentro de la Historia Económica, entendida en un sentido amplio. Se priorizará la publicación de los trabajos de los asociados de AUDHE. Los trabajos a presentar deben ser originales y por lo tanto no haber sido publicados en ninguna otra publicación nacional o extranjera.

Se deben remitir al Consejo de Redacción (Redactor responsable y dirección) dos copias impresas de los trabajos y un archivo en diskette en formato Word o RTF. Debe constar claramente los datos del remitente (nombre, dirección, teléfono, dirección electrónica).

Los trabajos no podrán exceder las 15 páginas tamaño Carta con tipo de letra Times New Roman 12 puntos, incluidos cuadro, gráficos, mapas, notas y bibliografía.

Las referencias bibliográficas irán al final del trabajo bajo el epígrafe *Bibliografía* ordenadas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el orden: apellido (en mayúscula), nombre (en minúscula) del autor, año de publicación, (entre paréntesis y distinguiendo a, b, c en caso de que el mismo autor tenga más de una obra citada en el mismo año), título del artículo (entre comillas) o del libro (en cursiva), lugar de la publicación (en caso de libro), editorial (en caso de libro), volumen y número de la revista y, finalmente, páginas (pp. xxx). Sólo se incluirán en la bibliografía obras y autores citados en el texto. Si el trabajo contiene un amplio número de referencias a archivos, material estadístico o fuentes documentales, estas

deberán aparecer tras las referencias bibliográficas bajo el título *Fuentes*.

Las citas textuales se reducirán al mínimo y si exceden de tres líneas irán a un solo espacio y con márgenes a ambos lados, distintos a los del texto principal. En las citas textuales los intercalados que introduzca el autor del trabajo deberán ir entre corchetes, para distinguirlos claramente del texto citado.

Los cuadros, gráficos y mapas incluidos en el trabajo deberán ir numerados correlativamente y deberán ser originales, evitando reproducir información que sea fácilmente accesible o publicada en obras recientes. Cada cuadro, mapa o gráfico deberá tener un breve título que lo identifique e indicar claramente sus fuentes. Se evitará el uso de la expresión "elaboración propia" por innecesaria.

El Redactor responsable acusará recibo del trabajo en el plazo de sesenta (60) días de su recepción y el Consejo Consultivo resolverá sobre su publicación en un plazo no superior a los ciento veinte (120) días. Esta resolución podrá estar condicionada a la introducción de modificaciones en el texto original. El incumplimiento de estas normas puede ser causa de la no admisión a examen de un artículo o de un considerable retraso en su tramitación y publicación.

La recepción de los trabajos para la publicación para el primer semestre -correspondiente al Boletín de Mayo- tendrá como fecha límite el 31 de diciembre y para el segundo semestre -correspondiente para el boletín de octubre- el 31 de mayo.

EL ESTADO Y EL MOVIMIENTO SINDICAL EN LOS COMIENZOS DE LA DICTADURA: LOS VAIVENES DEL AUTORITARISMO (1973-74)¹

Alicia Morón *

Las transformaciones en la fuerza de trabajo, en lo que hace a su tamaño, composición étnica o de género, distribución, remuneración o grados de ocupación, son, desde luego, históricas y se ubican en la intersección siempre variada y compleja de lo económico, lo político o lo cultural. Por esa razón resulta arduamente complejo descubrir y deslindar las raíces de los cambios que ella estaba experimentando desde mediados de los años sesenta en varias áreas del planeta; tanto en el norte desarrollado como en América Latina.

En nuestro país las transformaciones más relevantes en la fuerza de trabajo, aunque visibles en los sesenta, adquirieron gran vigor durante la década de los 70' y comienzos de la siguiente. Cristalizaron, principalmente, en el incremento de la emigración, en una fuerte caída del salario real, en el deterioro creciente de las condiciones laborales y en una mayor incorporación de personas al mercado de trabajo con el objetivo de revertir la caída de los ingresos familiares. Y ello no fue extraño. Ese aceleramiento se correspondió con nuevas condiciones políticas. Las que generó el golpe de estado del 27 de junio de 1973, que abrió paso a un régimen autoritario sin precedentes en la historia del país: el Parlamento fue abolido, las actividades políticas y sindicales prohibidas, las FFAA adquirieron un rol central, se impusieron las más diversas formas de censura y represión, etc.

La producción historiográfica nacional ha permitido reflexionar, en una visión de largo plazo, acerca del contraste entre el pasado del país y la etapa que se iniciaba por entonces.

Nuestra historia exhibía, por el contrario, otros rasgos sobresalientes. Había construido, desde el 900, un sentimiento de nación que se identificó con la democracia política, la justicia social, los progresismos y las ideas avanzadas. También había conocido la afirmación de organizaciones políticas de matriz liberal que posibilitaron, en 1903-1919 -en un movimiento de fraccionamientos, oposiciones y alianzas-, de un lado el impulso de la reforma social, el obrerismo, el desarrollo de una legislación laboral avanzada o la

ampliación e intervención del estado y, por otro, su posterior freno, que consistió, paradójicamente, en el origen de su democracia política. En ese proceso habría pesado, también en el largo plazo -ya desde el siglo XIX- la debilidad que registrara en Uruguay la típica constelación del poder, tan marcada en otras áreas de América Latina: la iglesia, el latifundio y el ejército.²

Indagaciones sobre la primera dictadura que conoció el país en el siglo XX permiten, asimismo, aquilatar distancias con la segunda y última de esa centuria. El terrismo (1933-38) detuvo, por cierto, las reformas económicas y sociales más queridas por el batllismo. Pero dispuso de un claro apoyo político -el que le dispensaron las fracciones más conservadoras de los Partidos Tradicionales (herreristas, tradicionalistas colorados)-, descartó el protagonismo de las Fuerzas Armadas, realizó elecciones que dieron representación a socialistas y comunistas y no prohibió las actividades partidarias y sindicales. En realidad las restringió porque recortó las libertades públicas y también combatió a una oposición que no alcanzó a unificarse ni a pesar de manera significativa.³

Las líneas que siguen centran su atención en algunas de las condiciones que en los inicios de la dictadura (1973-74) rodearon las transformaciones que más tarde iría experimentando la fuerza de trabajo. En la suerte que corrieron las primeras decisiones estatales relativas a la cuestión sindical, las formas de resistencia que ofrecieron las organizaciones de los trabajadores así como en las posturas que exhibieron el patronato y algunas jerarquías oficiales. El ensayo y la exploración parecen haber sido los rasgos más sobresalientes de este primer tramo del régimen autoritario. Como si lo inédito, precisamente por ello, solo pudiese dar cabida a escenarios complejos, esencialmente inciertos e imprevistos.

LOS RUMBOS OFICIALES

El fin de la huelga general de resistencia al golpe de estado había arrojado resultados dispares. La medida no había logrado detener la ruptura institucional pero había dejado en pie buena parte de las estructuras y capacidad de movilización de los trabajadores. Debido a ello, desde entonces, se abrió una nueva eta-

* Alicia Morón - Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericano (CEIL) - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UDELAR. E-mail: amoron@netgate.com.uy

pa sembr
tión sind
en foja c
rios cam
tres. Se i
conflicti
ción de c
partir de
de reglar

El pr
cialment
litamient
luego de
galmente
rigentes.
siones y
litantes c
bajo que
sumarios
en ocasi
la CNT
Cámara
del mis
rios del U
"alejado
dades fin
cionados

El se
mes de j
crement
general
grandes
cia- que
ción pod
separase
lado y a
una citac
sen a Sal
el Minist
sultado a

El últ
de decret
bre del n
rio sería
de sus pa

Las d
acotamie
planteam
un núme
de los tra
to) y una
La injere

pa sembrada de intentos oficiales por resolver la cuestión sindical que culminó, un año más tarde, casi que en foja cero. Durante ese lapso el estado ensayó varios caminos prácticamente simultáneos. Al menos tres. Se inició con uno destinado a abatir el nivel de conflictividad, le siguió otro que apuntó a la constitución de otra central sindical y luego un último que, a partir de una serie de normas, constituyó una suerte de reglamentación sindical.

El primero de ellos es bien conocido. Fue esencialmente represivo y se propuso profundizar el debilitamiento de las organizaciones de los trabajadores luego de la huelga general. La CNT ya había sido legalmente disuelta y requeridos numerosos de sus dirigentes. A ello se sumaron un número mayor de prisiones y una variada gama de desplazamientos de militantes o adherentes sindicales de sus lugares de trabajo que consistieron en detenciones, destituciones, sumarios o simples apartamientos de sus cargos que, en ocasiones, fueron temporales.⁴ En agosto de 1973 la CNT cifraba el número de despidos en 1500 y la Cámara de Industrias en 430.⁵ Poco después -octubre del mismo año- la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) informaba que habían sido "alejados" de sus cargos 42 funcionarios de las entidades financieras que agrupaba y que "había 1400 sancionados en el resto del movimiento obrero".⁶

El segundo se dio a conocer bien pronto; en el mes de julio de 1973.⁷ También debió apuntar a incrementar la debilidad sindical luego de la huelga general pero se apoyó en el conocimiento de las dos grandes corrientes -comunistas y la llamada tendencia- que agrupaba la central. Presumió que su utilización podría cristalizar en una nueva organización que separase claramente a unos y otros, a "legales" por un lado y a "interdictos" o excluidos por otro. Resultó de una citación pública a dirigentes para que concurriesen a Sala Verdi, fue impulsada, principalmente, por el Ministerio del Interior y no generó, finalmente, resultado alguno.

El último se concretó algo más tarde en una serie de decretos que se sucedieron entre agosto y setiembre del mismo año. En esta oportunidad el destinatario sería el conjunto del movimiento sindical y no una de sus partes.⁸

Las disposiciones iniciales introducían un fuerte acotamiento del accionar gremial: sólo permitía el planteamiento de intereses profesionales, establecía un número mínimo de miembros organizables (10% de los trabajadores de una actividad o establecimiento) y una adhesión individual y expresada por escrito. La injerencia estatal en la constitución de esas insti-

tuciones era decisiva. Requería el registro del sindicato, de sus estatutos y de la nómina de sus dirigentes en el MTSS así como plazos para convocar a una asamblea. El ejercicio del derecho de huelga se dificultaba grandemente (exigía un petitorio previo ante el MTSS, un arbitraje obligatorio, la aprobación de más de la mitad del total de los trabajadores potencialmente involucrados, era prohibida en los servicios públicos, etc.). El control oficial no reconocía límites precisos: los sindicatos podían ser disueltos por realizar lo que fuesen consideradas "actividades antinacionales o contrarias a la seguridad del estado". Además, se ponían en cuestión logros o conquistas anteriores porque laudos y convenios ya signados que se opusiesen a la ley no tendrían validez. Decretos posteriores que complementaban la reglamentación sindical, seguramente a la luz de resultados desfavorables, extremaron trabas y exigencias. Uno de ellos, por ejemplo, dificultaba el proceso de afiliación desde que, para ello, debían cumplimentarse de forma individual dos formularios que solo serían proporcionados por el MTSS. La norma que le siguió tendía, seguramente, a incrementar presiones sobre los trabajadores: aquellos formularios de adhesión ya no procederían del Ministerio de Trabajo. Serían proporcionados directamente por las patronales y, precisamente, el día de cobro. Finalmente un último decreto sobre la materia dejó sin efecto los plazos establecidos inicialmente para reafiliarse -90 días a partir del decreto 622- y ya las empresas no se responsabilizarían de entregar formulario alguno. En realidad, la normativa sobre reglamentación sindical se suspendía porque no dependía, para su cumplimiento, de fecha alguna. Como consecuencia, los sindicatos no reunirían condiciones legales necesarias para su funcionamiento.

Esa normativa, en sus comienzos, seguramente supuso tres posibilidades. Una de ellas debió imaginar que los gremios negasen validez a aquella clase de reglas y que con ello adviniese una especie de marginamiento del movimiento sindical. Otra habría consistido en que, por el contrario, fuesen aceptadas, pero que el intento fracasase y pusiesen en evidencia la debilidad del sustento gremial para terminar revelando las distancias entre direcciones y militancia, que eran de izquierda, y una considerable masa de adherentes de filiación blanca o colorada. Es que los requisitos principales de la nueva normativa, el voto secreto y la reafiliación de carácter individual, podrían ser las herramientas idóneas para ello. En cualquiera de esos dos casos se pondría en evidencia, de manera pública, una gran debilidad. De ese modo se estarían condiciones propicias a la constitución y avance de una nueva central de origen oficial. Se trataba de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay (CGTU)⁹ que nacía en ese mismo año de

1973 y necesitaba ayuda: su punto de partida debió de ser muy pobre porque se fundaba en el interior del país, en el Departamento de Durazno, y no en Montevideo, donde se concentraba el grueso de los trabajadores agremiados.

LOS TRABAJADORES: MIDIENDO FUERZAS

El movimiento sindical consideró esos desafíos, se aprestó a enfrentarlos y, al mismo tiempo, a ensayar caminos propios en una situación que era tan inédita para él como para el propio estado.

La dirección de la CNT pudo mantener al menos durante dos años su tejido de conexiones, aunque con dificultades. Quien fuera por entonces su presidente, José D'Elía, señaló que con ese propósito "La última reunión de la Mesa Representativa [durante la huelga general] decidió concentrar provisoriamente todos los poderes en el Secretariado Ejecutivo. Por motivos de seguridad se dividió en dos. Las reuniones se realizaban en lugares y horarios diferentes y el nexo era yo". Entre "enero y abril de 1974 la CNT -recuerda- logró montar en las sombras una estructura bastante eficiente" y "las reuniones del Secretariado eran frecuentes".¹⁰

El "diálogo" y/o acuerdo propuesto desde esferas oficialistas en Sala Verdi recibió un rotundo no. De ese modo, el movimiento sindical preservaba su frente interno y descartaba cualquier negociación parcial. Dirigentes de agremiaciones que asistieron señalaron que allí fueron citados "todos menos los que habían sido requeridos" y que la convocatoria provocó una gran discusión al interior de la CNT. "Nosotros entendimos que había que ir y discutir nuestra postura", "reivindicar la central, que el movimiento sindical uruguayo era uno solo" y la "única manera de hacerlo era plantearlo frente a quienes en ese momento hacían otra propuesta". Se ofrecía la posibilidad de crear otra organización de los trabajadores de signo nacionalista que excluyese a los militantes del Partido Comunista.¹¹ Y otros dirigentes que asistieron a esa reunión lo confirmaron.¹²

Frente al intento de reglamentación sindical las organizaciones de los trabajadores hicieron gala de gran flexibilidad. No expresaron su negativa a insertarse en el nuevo formato. Entendieron que no era aconsejable dejar "vacíos", que se trataba de un desafío y a su accionar respecto de la nueva normativa le asignaron un nombre: "batalla por la reafiliación". Es que si lograban refrendar la adhesión de su masa varios de los mecanismos de control estatal podrían ser burlados o hasta convertirse en blanco de discusión. De ahí que en esa tarea -convencer, acopiar formularios, con-

seguir que fuesen firmados individualmente- invirtiesen varios meses de intenso trabajo durante los cuales dieron muestras de vitalidad, probaron que aún conservaban una estructura apropiada a los objetivos propuestos y fuertes raíces con su base a pesar de que ella registrase distintas clases de adhesión política.

Evaluaciones sindicales y oficiales permiten demostrar que los resultados fueron más que favorables a los primeros. La "batalla por la reafiliación" constituyó, por su carácter masivo, la respuesta más importante posterior a la huelga general. Acción Sindical Uruguay (ASU) estimó cantidades finales: entre "80%, 90% y más de 100% en algunos casos" respecto de las cifras de afiliación registradas con anterioridad.¹³ La agremiación bancaria señaló que en las entidades privadas de su propio ámbito esos guarismos alcanzaban al 90% y en las estatales un 70%.¹⁴ Y debieron haber sido muy elevadas en términos generales dado que más tarde (1976) el propio Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Enrique Etcheverry Stirling, titular de esa cartera entre 1974 y 1979, señaló, en la Escuela de Guerra Naval, que el "decreto 622 estaba siendo objeto de una atención por cierto muy cariñosa por parte de los propios dirigentes sindicales marxistas. Es decir las disposiciones de ese decreto al parecer no eran suficientemente severas como para impedir que el marxismo reingresara a la conducción del movimiento sindical. Y regresara en condiciones que para el gobierno eran, por cierto, muy peligrosas, porque iban a regresar con una especie de fe de bautismo". "De manera que más o menos en el mes de setiembre de 1973, y cuando ya se había empezado con el registro de listas para las elecciones sindicales, en el Ministerio se suspendió ese registro y no se siguió adelante."¹⁵

Los riesgos, pues, se habían revertido. La nueva estructura podía ser usada con propósitos totalmente contrarios a aquellos que les habían dado nacimiento. El movimiento sindical podía usarla a los efectos de reconstituirse y disponer de un marco legal para luego trascenderlo. Y, por esa razón, su aplicación fue suspendida.

Paralelamente, durante ese primer año, las organizaciones gremiales ensayaron diversas formas de sobrevivencia, plantearon reclamos y conflictos e intentaron diálogos con figuras civiles y militares del ámbito oficial.

Numerosos sindicatos mantuvieron durante esos meses su personería jurídica y sus puertas abiertas. Podría suponerse que algunos de ellos -AEBU, FANCAP, SUANP- lo conseguían por que sus trabajadores pertenecían a actividades económicas claves

que podían verse afectadas: banca, combustibles o puerto. Dirigentes bancarios fueron bien concientes de esa posibilidad.¹⁶ Otros gremios, como el correspondiente a FUNSA, habrían permanecido por que constituían una concentración importante y disponían de una historia combativa que les hacía temibles, al menos en el corto plazo. Así lo entendió uno de los representantes de la empresa, que señaló que "la firma era grande, facturaba mucho" y "en aquellas organizaciones de importancia al estado cívico-militar le convenía, en cierta forma, si era posible, mantener la paz como forma de evitar que los incendios fuesen grandes. Fíjese que en FUNSA había 1500 operarios que producían neumáticos para la exportación que significaban bastante para que se creara un estallido mientras los había en otras partes. Pero eso no era lo mismo", porque esos "1500 empleados se transformaban en 10.000 por sus vinculaciones." "¿Qué es lo que tenía FUNSA? La trascendencia desde el punto de vista laboral, toda la historia del sindicato hacía suponer que mucha gente estuviese mirando qué pasaba allí".¹⁷ Y un dirigente sindical perteneciente a esa empresa sostuvo que en 1974 una asamblea "con los tres turnos juntos" aprobó un convenio "porque se conseguía algo importante, estabilidad laboral, cinco días de trabajo a la semana como mínimo, todo un proyecto social", pero también "porque los militares estaban interesados en que se firmase". Es que "FUNSA por su alta concentración de trabajadores no era una fábrica cualquiera".¹⁸ En cuanto a otros sindicatos es difícil discernir por qué motivos cierta clase de permisividad oficial se extendió también a ellos. Quizás en el caso de las agremiaciones de Química, Cristalerías del Uruguay o de filiales de la Federación Uruguaya de la Salud la actitud tolerante de sus patronales y el planteamiento de demandas moderadas hayan incidido. Un representante de la primera sostuvo que frente a las patronales siempre presentaban "petitorios en materia salarial y por problemas de salubridad". En realidad "teníamos patronales que dialogaban". "Les decíamos venimos a reclamar tal cosa", "y eso nos ayudó mucho porque éramos un gremio pequeño, de una industria que no era fundamental". "Claro que terminado el diálogo pasábamos a las medidas. Desde luego. Pero tratábamos de que no fueran tajantes, radicales". Por ejemplo "nos negábamos a hacer horas extras, a realizar tareas correspondientes a otra categoría o trabajábamos a reglamento". "Todo lo hacíamos con discreción y eso nos ayudó mucho".¹⁹

Al margen de ello las organizaciones de los trabajadores hacían uso de distintas estrategias de sobrevivencia. AEBU potenció las posibilidades de su infraestructura ya que era propietaria de un local en Montevideo, de once en el interior y disponía de

sesenta funcionarios. Gracias a la multifuncionalidad de esos edificios -no sólo eran sedes sindicales- multiplicó sus funciones sociales, culturales y deportivas.²⁰ Suponía que, de ese modo, nucleando numerosas personas crearía mayores vínculos de unión y, además, haría difícil cualquier clase de control, es decir la distinción entre las actividades propiamente sindicales y las restantes. El Sindicato de la Industria Química también se valió de un local de su propiedad aunque con características bien diferentes. Su presidente, que ya no trabajaba en la rama y por tanto no corría riesgos de destitución, "iba todos los días al local, abría las puertas, hacía las tareas de cuidado, recortaba el césped y cosas así. Pero siempre aparecían las camionetas militares" y "había un Subcomisario del Departamento de Inteligencia y Enlace que me visitaba periódicamente. Estaba encargado del control de nuestro gremio. Venía directamente a hablar conmigo y me hacía todo un interrogatorio", preguntaba "qué hacía allí y yo le daba siempre la misma explicación". Le decía que "teníamos un seguro de enfermedad donde había miles de trabajadores anotados que venían a consultar".²¹ El Sindicato Único de Trabajadores del Mar y Afines (SUNTMA) cambió su nombre por el de Asociación de Trabajadores del Mar (ATM) y alquiló una edificación que no aparecía como "sindicato sino como una casa donde se reunían los trabajadores". Además disponía de una red barrial ya que en la Aduana "nos conocíamos todos. Esto era como un embudo; no era lo que tenemos hoy, es decir todo oficinas y barcos. Antes, en la zona vivía mucha gente de la que trabajaba en el oficio" y "conocía todo lo que había logrado el sindicato con anterioridad: los convenios, todo".²² En el caso del SUANP se previeron restricciones de las actividades sindicales y se resolvió que en caso de golpe de estado "un grupo de compañeros se haría cargo del local sindical y a su vez ellos, viendo que también serían destituidos, dejaron otro grupo que trabajaba en talleres, varadero, obras civiles, lugares de dragado o de terrestre". También hicieron uso de su implantación barrial, de viejas costumbres y formas de sociabilidad. "Los que habían quedado trabajando, sin ser dirigentes o grandes militantes (...) hablaban en las ruedas del mate que se hacían antes de entrar a trabajar" sobre fútbol, la situación del momento, los viejos dirigentes, los destituidos, el sindicato, lo que se había logrado y la dictadura había quitado" o reforzaban el hábito de reunirse en los bares de la zona y conversar sobre temas similares.²³

Por otra parte esos y otros sindicatos y grupos de trabajadores plantearon demandas y desataron conflictos. Documentación oficial y sindical permite registrar algunas de las que tuvieron lugar entre el fin de la huelga general y abril de 1974. Sus protagonistas

tas fueron el Centro de Empleados y Obreros de Perfumerías, la Federación Obrera de la Bebida, la Unión Solidaria de Obreros Portuarios, la Asociación Uruguaya de Operadores Cinematográficos, gremios del sector gastronómico, Federación Nacional de Trabajadores Azucareros, gremiales de la industria frigorífica, Sindicato de Trabajadores de la Industria Química, Asociación de Funcionarios de Casa de Galicia, Sindicato Único de Heladeros Ambulantes, Sindicato de Empleados Cinematográficos de Soriano, Sindicato Autónomo de Plomeros y Cloaquistas, FUECI, Congreso Obrero Textil, Unión Nacional de Trabajadores de la Industria de la Pintura y Afines, Unión de Trabajadores de Confiterías, Sindicato Obrero de la Industria de la Madera y Anexos, Sindicato Único del Automóvil con Taxímetros y Telefonistas, Federación Obrera del Transporte, Federación Obrera del Vidrio, Sindicato Autónomo Tabacalero, sindicatos de FUNSA y AEBU. A ellos se añadieron trabajadores de Fábricas de Levaduras, de empresas como Conaprole, Olivetti, funcionarios de Correos y otros.

La mayor parte de ellos efectuaron reclamos en torno de remuneraciones: incrementos de sueldos, correcciones intersalariales, pago de horas extras, de salario vacacional, de primas por antigüedad, etc. Los realizaron la Federación de Obreros de la Bebida en nombre de sus afiliados de Urreta S.A. y Orange Crush S.A., los trabajadores de la Cía. Salus,²⁴ la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros,²⁵ el Congreso Obrero Textil en representación de sus adherentes de la Empresa Montegal, los obreros de Textil La Paz S.A.,²⁶ trabajadores de CUTCSA encabezados por la Federación Obrera del Transporte²⁷ o el Sindicato Obrero de la Industria de la Madera y Anexos.²⁸

En cantidad mucho menor -siete- firmaron, discutieron o modificaron convenios o consiguieron/solicitaron que algunos de ellos, signados con anterioridad al golpe de estado, fuesen reconocidos oficialmente.

En la mitad de los casos solicitaron esto último. Uno de ellos fue firmado entre la empresa Cinzano y el Cuerpo de Delegados Sindicales; establecía pagos en concepto de antigüedad, de salario vacacional, licencia paga por enfermedad, compromiso de la empresa a descontar las cuotas de afiliación sindical y, también, estipulaba que las partes se comprometían a constituir una comisión bipartita.²⁹ Otros fueron acordados entre la Federación Obrera de la Industria del Vidrio y la Unión de Industriales del Vidrio³⁰, la Asociación Uruguaya de Operadores Cinematográficos y el Centro Cinematográfico del Uruguay y entre la empresa Masliah Hnos. -del ramo confitería- y sus empleados.³¹

Otros sindicatos firmaron convenios nuevos. Fueron negociados entre el Congreso Obrero Textil y la firma Suitex o entre el Sindicato de Empleados Cinematográficos de Soriano y las empresas respectivas.³² El Sindicato de Trabajadores de la Industria Química y la Asociación de las Industrias Químicas introdujeron cambios en el que habían firmado en enero del mismo año en lo atinente al monto del salario vacacional.³³

Los conflictos declarados o abiertos existieron pero habrían sido escasos -no más de cuatro- y, además, la información oficial disponible para estos casos es casi telegráfica sino eufemística. La documentación sintetiza informes que elevaban las empresas. Así, el Consorcio Puente Internacional SAM (COPUI) comunicó que su personal había iniciado una huelga en reclamo del pago de viáticos, Conaprole que los obreros habían efectuado un paro e Industria Lanera del Uruguay notificaba la existencia de "irregularidades con su personal".³⁴ Solo el Sindicato Único de Heladeros Ambulantes anunció que se encontraba en estado de preconflicto con la Empresa Elga S.A.³⁵

Los trabajadores presentaron esos reclamos y convenios ante COPRIN, el MTSS y/o directamente ante sus respectivas patronales, lo que no fue raro o casual. Los delegados sindicales conservaron su representación ante el primer organismo hasta su destitución, en abril de 1974³⁶; de hecho, la mayor parte de sus demandas se dirigieron hacia esa institución. También fueron formuladas ante la cartera de trabajo que había sido un ámbito muy frecuentado por trabajadores y dirigentes sindicales desde años atrás. Allí venían planteando reivindicaciones y buscando las consecuentes negociaciones. Acudían incluso durante períodos muy duros y tensos como el correspondiente a la presidencia de Jorge Pacheco Areco. Esa dependencia del Ejecutivo, lejos de lo que pueda suponerse, era, por entonces, un ámbito abierto. Así lo señalaron algunos de sus funcionarios al recordar, por ejemplo que José D'Elía "jamás pidió una audiencia, llegaba y era recibido", los trabajadores "a veces eran cien, invadían el Ministerio", "incluso en la época de Pacheco, que fue muy dura y se gobernaba bajo Medidas Prontas de Seguridad".³⁷ Además, con posterioridad a junio de 1973, concurrían numerosos dirigentes sindicales a solicitar o entregar formularios correspondientes a su campaña de reafiliación o a registrar a su gremio. Lo hicieron delegados de AEBU³⁸ y también representantes del SUANP que "En 1973, en ocasión de la campaña de reafiliación", se entrevistaron "con el Cnel. Bentancourt y el Capitán Charro, los que nos recibieron, no como dirigentes sino como trabajadores portuarios."³⁹

tas fueron el Centro de Empleados y Obreros de Perfumerías, la Federación Obrera de la Bebida, la Unión Solidaria de Obreros Portuarios, la Asociación Uruguaya de Operadores Cinematográficos, gremios del sector gastronómico, Federación Nacional de Trabajadores Azucareros, gremiales de la industria frigorífica, Sindicato de Trabajadores de la Industria Química, Asociación de Funcionarios de Casa de Galicia, Sindicato Único de Heladeros Ambulantes, Sindicato de Empleados Cinematográficos de Soriano, Sindicato Autónomo de Plomeros y Cloaquistas, FUECI, Congreso Obrero Textil, Unión Nacional de Trabajadores de la Industria de la Pintura y Afines, Unión de Trabajadores de Confiterías, Sindicato Obrero de la Industria de la Madera y Anexos, Sindicato Único del Automóvil con Taxímetros y Telefonistas, Federación Obrera del Transporte, Federación Obrera del Vidrio, Sindicato Autónomo Tabacalero, sindicatos de FUNSA y AEBU. A ellos se añadieron trabajadores de Fábricas de Levaduras, de empresas como Conaprole, Olivetti, funcionarios de Correos y otros.

La mayor parte de ellos efectuaron reclamos en torno de remuneraciones: incrementos de sueldos, correcciones intersalariales, pago de horas extras, de salario vacacional, de primas por antigüedad, etc. Los realizaron la Federación de Obreros de la Bebida en nombre de sus afiliados de Urreta S.A. y Orange Crush S.A., los trabajadores de la Cía. Salus,²⁴ la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros,²⁵ el Congreso Obrero Textil en representación de sus adherentes de la Empresa Montegal, los obreros de Textil La Paz S.A.,²⁶ trabajadores de CUTCSA encabezados por la Federación Obrera del Transporte²⁷ o el Sindicato Obrero de la Industria de la Madera y Anexos.²⁸

En cantidad mucho menor -siete- firmaron, discutieron o modificaron convenios o consiguieron/solicitaron que algunos de ellos, signados con anterioridad al golpe de estado, fuesen reconocidos oficialmente.

En la mitad de los casos solicitaron esto último. Uno de ellos fue firmado entre la empresa Cinzano y el Cuerpo de Delegados Sindicales; establecía pagos en concepto de antigüedad, de salario vacacional, licencia paga por enfermedad, compromiso de la empresa a descontar las cuotas de afiliación sindical y, también, estipulaba que las partes se comprometían a constituir una comisión bipartita.²⁹ Otros fueron acordados entre la Federación Obrera de la Industria del Vidrio y la Unión de Industriales del Vidrio³⁰, la Asociación Uruguaya de Operadores Cinematográficos y el Centro Cinematográfico del Uruguay y entre la empresa Masliah Hnos. -del ramo confitería- y sus empleados.³¹

Otros sindicatos firmaron convenios nuevos. Fueron negociados entre el Congreso Obrero Textil y la firma Suitex o entre el Sindicato de Empleados Cinematográficos de Soriano y las empresas respectivas.³² El Sindicato de Trabajadores de la Industria Química y la Asociación de las Industrias Químicas introdujeron cambios en el que habían firmado en enero del mismo año en lo atinente al monto del salario vacacional.³³

Los conflictos declarados o abiertos existieron pero habrían sido escasos -no más de cuatro- y, además, la información oficial disponible para estos casos es casi telegráfica sino eufemística. La documentación sintetiza informes que elevaban las empresas. Así, el Consorcio Puente Internacional SAM (COPUI) comunicó que su personal había iniciado una huelga en reclamo del pago de viáticos, Conaprole que los obreros habían efectuado un paro e Industria Lanera del Uruguay notificaba la existencia de "irregularidades con su personal".³⁴ Solo el Sindicato Único de Heladeros Ambulantes anunció que se encontraba en estado de preconflicto con la Empresa Elga S.A.³⁵

Los trabajadores presentaron esos reclamos y convenios ante COPRIN, el MTSS y/o directamente ante sus respectivas patronales, lo que no fue raro o casual. Los delegados sindicales conservaron su representación ante el primer organismo hasta su destitución, en abril de 1974³⁶; de hecho, la mayor parte de sus demandas se dirigieron hacia esa institución. También fueron formuladas ante la cartera de trabajo que había sido un ámbito muy frecuentado por trabajadores y dirigentes sindicales desde años atrás. Allí venían planteando reivindicaciones y buscando las consecuentes negociaciones. Acudían incluso durante períodos muy duros y tensos como el correspondiente a la presidencia de Jorge Pacheco Areco. Esa dependencia del Ejecutivo, lejos de lo que pueda suponerse, era, por entonces, un ámbito abierto. Así lo señalaron algunos de sus funcionarios al recordar, por ejemplo que José D'Elía "jamás pidió una audiencia, llegaba y era recibido", los trabajadores "a veces eran cien, invadían el Ministerio", "incluso en la época de Pacheco, que fue muy dura y se gobernaba bajo Medidas Prontas de Seguridad".³⁷ Además, con posterioridad a junio de 1973, concurrían numerosos dirigentes sindicales a solicitar o entregar formularios correspondientes a su campaña de reafiliación o a registrar a su gremio. Lo hicieron delegados de AEBU³⁸ y también representantes del SUANP que "En 1973, en ocasión de la campaña de reafiliación", se entrevistaron "con el Cnel. Bentancourt y el Capitán Charro, los que nos recibieron, no como dirigentes sino como trabajadores portuarios."³⁹

PATRONALES Y JERARQUÍAS OFICIALES

Aunque la documentación oficial manejada es bastante parca podrían entreverse algunos rasgos de las actitudes de las patronales como de autoridades del nuevo elenco cívico-militar.

Las empresas privadas no parecen haber constituido un bloque homogéneo en relación a las demandas de los trabajadores durante esa etapa. Es claro que, objetivamente, se beneficiaban de una situación en que su contraparte experimentaba serias dificultades para ejercer su presión. Sin embargo podría distinguirse una cierta gama de respuestas. En un extremo podrían adivinarse relaciones laborales aceptables o patronales propensas al diálogo. Ello podría presumirse en algunos casos. En el ya citado de la Cía. Salus, porque comunicó haber introducido las mejoras salariales que le solicitara su personal. En otros porque elevaron autorización para conceder incrementos en las remuneraciones o para distribuir utilidades entre su personal. En ese espacio podrían incluirse a las empresas Olivetti, Basf Uruguay Limitada o Laboratorios Gautier.⁴⁰ En una dirección similar cabría situar a las empresas ya citadas que firmaron o solicitaron se aprobasen convenios. También otras más en la medida en que realizaron gestiones en acuerdo con su personal en relación a salarios y categorías a partir de comisiones conjuntas que ya existían con anterioridad al golpe de estado. Se correspondieron con actividades de la construcción, de la industria de la pintura o de fábricas de levadura. En este espacio habría de ubicarse a la empresa FUNSA ya que allí funcionaba regularmente una Comisión Bipartita de Fábrica⁴¹ prevista en un convenio que se firmó en 1971⁴² y que sesionó en varias oportunidades; la integraban representantes de la empresa y de la Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA.⁴³

Por otra parte algunas firmas, unas pocas, formularon consultas muy probablemente a la espera de un respaldo oficial a su negativa a cumplir con acuerdos o normas laborales. Así, Alcan Aluminio del Uruguay S.A. transcribió un petitorio de su personal que se fundaba en cláusulas de un convenio ya celebrado y Fábricas Nacionales de Cerveza se limitó a comunicar que su personal había solicitado incrementos salariales. El Colegio Pío, por su parte, elevó una consulta: se le informase si debía abonar prima por antigüedad, salario vacacional y aguinaldo. Seguramente esperaba se le eximiese de tales obligaciones.⁴⁴

En el otro extremo -en un número mayor de casos- cabría situar tanto a los conflictos ya citados como a las demandas efectuadas solamente por trabajado-

res, es decir únicamente por una de las partes, reclamando incumplimientos o infracciones en sus lugares de trabajo, lo que sería demostrativo de erosión o ruptura de relaciones laborales. Lo revelan las denuncias de la Asociación de Funcionarios de Casa de Galicia,⁴⁵ del Sindicato Autónomo de Plomeros y Cloaquistas,⁴⁶ de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros, del Congreso Obrero Textil en representación de trabajadores de la Empresa Montegal y el correspondiente a la Unión de Trabajadores de Confiterías.⁴⁷

En lo que hace a los organismos oficiales -MTSS y COPRIN- que finalmente resolvían, podrían distinguirse fundamentalmente dos actitudes.

Mala disposición o cuasi negativa cuando se trataba de peticiones para la constitución de comisiones tripartitas. Lo demostraría la que se habría constituido a los efectos de estudiar la actividad desarrollada en la industria del vidrio ya que su composición revelaba que se había decidido un predominio muy claro del estado: se integraría con seis miembros correspondientes al MTSS, Ministerio de Industria y Comercio, de Economía y Finanzas y del BPS; actuarían junto a dos delegados por la patronal y a un par por los obreros⁴⁸ En lo que hace a los conflictos citados con anterioridad, COPRIN no emitió respuesta y se limitó a archivar los informes recibidos o a remitirlos al MTSS; solo en un caso formuló una resolución. En otras ocasiones esas instituciones realizaron arbitrajes, aunque los resultados eran diferentes. Cuando las empresas se mostraban acordes en otorgar mejoras salariales a sus trabajadores, en general brindaban aprobación. Por ejemplo ante "la gestión" que promovieron trabajadores y patronales de la construcción respecto de un convenio de Regulación salarial para Fábricas de Mosaicos, Monolíticos y Afines.⁴⁹ En relación a las denuncias efectuadas únicamente por trabajadores solamente se respondía positivamente en base a cláusulas de convenios firmados o simplemente se adoptaba resolución en relación a algunas demandas y no de todas. En otros casos los dictámenes podían llegar a ser detallados. Por ejemplo para los obreros de la construcción que realizaban tareas en obras situadas fuera de Montevideo.⁵⁰ Y respecto de un diferendo entre el Sindicato Autónomo Tabacalero y la Asociación del Fabricantes e Importadores de Tabacos y Cigarrillos sucedió algo similar.⁵¹

En lo que hace a otras demandas las resoluciones simplemente se pospusieron. Se trató de la que interpuso el Sindicato Obrero de la Industria de la Madera y Anexos y la que introdujo FOEB en relación a los obreros de dos fábricas (Urreta S.A. y Orange Crush). En una sola ocasión, respecto del material consulta-

do, hubo una resolución favorable a los trabajadores y al mismo tiempo francamente cuestionada por la parte patronal. La empresa Evera S.A. (elaboración de pollos) adoptó una decisión clara: interponer un recurso contra la decisión del MTSS respecto de los salarios que la firma debía abonar a su personal.⁵²

Los vacíos que deja la documentación utilizada son bastante evidentes. No se puede saber, por ejemplo, si las resoluciones de COPRIN o del MTSS relativas a reclamos o convenios favorables a los trabajadores se cumplieron y, en ese caso, por cuánto tiempo. Tampoco se dispone de información acerca de cómo fueron y /o culminaron los conflictos. O, aspecto bien importante, se desconoce qué ocurrió con los funcionarios públicos en relación a sus propias patronales.

La documentación que pudo preservar AEBU podría añadir algunos elementos ya que esa organización agrupaba a trabajadores de instituciones públicas y privadas.

En la Banca Oficial el salario y las condiciones de trabajo experimentaron serio deterioro. El sindicato advirtió bien pronto que desde esferas oficiales "se intenta aumentar la jornada de labor"⁵³ y efectuó reclamos correspondientes cuando ello se efectivizó: el horario de trabajo "Por decisión unilateral del Directorio del Banco de la República" se había extendido desde cinco horas y media diarias a ocho.⁵⁴ A ello se añadieron ceses de pago por ascenso de categoría, sueldos que se abonaban con atraso⁵⁵ y, en el interior se señaló, "no hay pagos de horas extras".⁵⁶

Los esfuerzos que desplegó esa organización en defensa del conjunto de sus trabajadores fueron considerables. Realizó diversas clases de asambleas. Una general de todo el gremio⁵⁷, otra convocó a quienes trabajaban en el conjunto de la Banca Privada⁵⁸ y concretó dos más; de empleados del Banco Mercantil⁵⁹ y del Sector Cajeros.⁶⁰ También convocó varios plenarios: de Comisiones Representativas⁶¹, de dirigentes seccionales del interior⁶², de militantes y comisiones representativas⁶³ y de sus adherentes más cercanos.⁶⁴

Asimismo ese sindicato exploró posibilidades en varias áreas del estado.

Hacia COPRIN dirigió una solicitud de elevación de los montos en concepto de quebrantos de caja⁶⁵, un conjunto de firmas reclamando el pago de viáticos⁶⁶ y una solicitud de incremento salarial. En esta última oportunidad concurrió a la sede de esa institución "Una nutrida representación del Sindicato" que entrevistó a su Presidente, pero éste adujo que "no podía recibir planteamientos oficiales efectuados por

Organizaciones Gremiales que no hubiesen cumplido los requisitos exigidos por el decreto de reglamentación sindical y hayan sido reconocidos por dicho Ministerio."⁶⁷ En el MTSS el sindicato se entrevistó con su titular, el Dr. Marcial Bugallo⁶⁸, y consiguió se constituyese una Comisión de Horario Bancario que integró un delegado del gremio; funcionaría "en la Sala de Sesiones de la mencionada Secretaría de Estado."⁶⁹

Respecto de la Banca Oficial, la actitud más dura fue ofrecida por el Directorio del BROU. En un memorándum que AEBU elevó a éste reclamaba, como forma de compensar el retraso que registraban los salarios, un "Adelanto del Fondo de Retiro para el personal del Banco, único de la Banca Oficial que no lo ha logrado".⁷⁰ Pocos días después conseguía, finalmente, una entrevista con el Presidente del Directorio de esa institución pero hubo de limitarse a elevar un petitorio en procura de incrementos en las remuneraciones.⁷¹

AEBU también se dirigió a otras dependencias. Entregó un memorándum al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto donde recogía las reivindicaciones de los bancarios del sector estatal.⁷²

Y a propósito de las fuentes de trabajo que corrían el riesgo de perderse en los bancos intervenidos, dado que se ignoraba qué destino finalmente tendrían esas instituciones y sus empleados, el sindicato multiplicó esfuerzos. Hasta el mes de marzo de 1974 con ese objetivo se había entrevistado con el Presidente y Vicepresidente del BROU, con el Director de Planeamiento y Presupuesto y con el Presidente del Banco Central. También con jerarquías de las Fuerzas Armadas: "Ante la Delegación del Comandante de la Armada (Capitanes Bolívar y Rodríguez Luiz)", "Jefe del ESMACO y Secretario del COSENA, Coronel Cardozo conjuntamente con el Coronel Herrera", con el "Coronel de Aeronáutica Sr. Pache conjuntamente con el Secretario del Comandante de la Aviación, Mayor García", con el "Coronel Walter Rivas Pereira, Jefe de Relaciones Públicas del Comando del Ejército", con el Tte. Coronel Meirelles, jefe de la Unidad de Paysandú", "Tte. Coronel Albornoz, de la Región Militar N°1, Coronel Méndez, Jefe de la Escuela Militar de Toledo". Además "fueron catorce los consejeros de Estado entrevistados por personales de los Bancos Intervenidos." En todos esos ámbitos el sindicato planteaba soluciones que pasaban por la creación de un Banco de Crédito al Consumo y otro de Crédito a mediano plazo para la industria y el agro. Pero luego de todas esas gestiones no avizoraba solución alguna y expresaba que "Nadie aclara cuál será el criterio de selectividad [de empleados] a que alude

el decreto del 27.2.74. Nadie, por otra parte, está seguro a qué porcentaje alcanzará la no selección" de funcionarios.⁷³ A esas jerarquías se añadieron poco después, con el mismo propósito el Ministerio de Trabajo, "intendentes, Juntas de Vecinos, Centros Comerciales, Jefes de Batallones y Jefes de Policía".⁷⁴

Cuando se acercaba el fin del primer año de dictadura quedaban al descubierto proyectos, exploraciones y una suerte de dispersión general tanto a nivel sindical como oficial y patronal.

Las organizaciones de los trabajadores se habían mostrado vitales y activas, pero en su accionar real parecían más heterogéneas que los esfuerzos unitarios que les habían animado. La dirección de la central seguía funcionando pero con dificultades y los diferentes gremios, aunque habían sumado fuerzas en torno de respuestas generales, también ensayaban reclamos separadamente así como estrategias de sobrevivencia que encerraban distintas posibilidades.

El estado, por su parte exhibía un balance poco alentador y cierta descentralización en sus relaciones con el movimiento sindical. Los tres ensayos que realizó durante la etapa -los mencionados en primer término- no habían arrojado resultados positivos y, además, la figura pública que aparecía más vinculada a ellos era el Ministro del Interior, Néstor Bolentini. La cartera más especializada en el tema, la de trabajo, se había cubierto tardíamente -con posterioridad al golpe de estado-, recibía reclamos, aceptaba entrevistas

y arbitraba relaciones laborales. Y pronto quedó acéfala. Jerarquías de las Fuerzas Armadas no negaban solicitudes de entrevistas y tampoco lo hacían, de manera clara, otras autoridades civiles. Entre tanto, en COPRIN, seguían actuando delegados de los trabajadores en representación de la CNT, que había sido declarada disuelta tiempo atrás, y también se recibían reivindicaciones de sindicatos o trabajadores de empresas y se adoptaban resoluciones.

Las patronales privadas, por su parte, también se mostraron diversas. En algunos casos toleraban o aceptaban cierta clase de demandas o quizás lo hacían presionadas. Otras rechazaban reclamos de sus trabajadores y entraban en conflicto y algunas esperaban un mayor respaldo oficial para oponerse decididamente a los reclamos de los trabajadores.

No es casual que desde 1974 se conociesen más ensayos oficiales encaminados a resolver la cuestión sindical de otro modo. Se apoyaron, por cierto, en los resultados de las experiencias emprendidas durante este primer año. Y arrojaron logros. Pero también, nuevamente, hubieron de enfrentarse con efectos imprevistos o no queridos. Los que derivaban, en buena medida, de las estrategias de resistencia que concebían los trabajadores y de las posturas que iban adoptando las patronales colectiva e individualmente -al interior de sus establecimientos. El análisis de todo ello podría permitir, quizás, una reflexión en torno de los ritmos, alcances y limitaciones de cualquier intento del estado por introducir transformaciones en el mundo del trabajo uruguayo.

Notas

1) Se inscribe en el Proyecto de Tesis Doctoral "Historias y tradiciones: el movimiento sindical uruguayo entre la dictadura y la apertura democrática" que dirige el Prof. José Pedro Barrán y realizo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Versión abreviada de la ponencia presentada en las Primeras Jornadas Multidisciplinarias sobre las Transformaciones en el Mundo del Trabajo, Universidad de la República, 24-28 de setiembre de 2001.

2) José Pedro Barrán. "El Uruguay de la modernización (1870-1933)", en Uruguay, sociedad, política y cultura. De la restauración democrática a la integración regional. Montevideo, Extramérica-Universidad de la República, 1998.

3) Raúl Jacob. El Uruguay de Terra. 1931-38. Montevideo, EBO, 1983, pp.53-76.

4) La magnitud o el peso de las cifras que se mencionan podría establecerse en comparación con el número de trabajadores, afiliados a sindicatos o delegados en los congresos anteriores pero la falta de información acerca de los lugares de trabajo a que pertenecían y de las posiciones que ocupaban en la estructura sindical no lo hacen posible. Por otra parte es difícil evaluar la masa de afiliados reales. Ver Juan Rial. "El movimiento sindical uruguayo ante la redemocratización", en Política económica y actores sociales. Santiago de Chile, PREALC, 1988.

5) Carlos Demassi (coord). Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay. 1967-1985. Montevideo, FHCE, 2000. Tomo II, 1973-1980 (mimeo), 2 de agosto de 1973.

6) Archivo de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (en adelante Archivo AEBU). Carpeta "Volantes 1975". "Tenemos el sindicato en el corazón", 8 de octubre de 1973.

7) Carlos Demasi (coord) Cronología comparada de la historia reciente del Uruguay, ob.cit., 24 de julio de 1973.

8) Decretos 622/973 de 1º de agosto, 729/973 de 6 de setiembre y 1629 de 13 de setiembre de 1973. Registro Nacional de Leyes y Decretos (en adelante RNLD), 1973, pp.654-671, 953-956 y 1058-1059.

9) Archivo del Dr. José E. Etcheverry Stirling (en adelante Archivo Etcheverry Stirling). Carpeta 10. "Exposición del Ministro de Trabajo y Seguridad Social Dr. José Enrique Etcheverry Stirling en la Reunión Gubernamental del Parque Hotel". Montevideo, 7 de diciembre de 1976.

10) Testimonio de José D'Elia en Jorge Chagas-Gustavo Trullen. José D'Elia: memorias de la esperanza. Montevideo, Trilce, 1998, tomo II, pp. 119-125.

11) Entrevista a Luis Romero de 18 de enero de 1999. Ingresó a FUNSA en 1958, en 1961-62 fue delegado e integrante de la Comisión de Fábrica y entre enero de 1969 y 1975 fue miembro de la Directiva del sindicato. Desde entonces hasta 1980 permaneció preso en el Penal de Libertad. En 1980-85 residió en Brasil como exiliado. Desde 1985 hasta 1997 fue miembro de la dirección del sindicato.

12) Entrevista a Edmundo Antognaza de 19 de marzo de 1999. Ingresó al trabajo en la industria química en 1933. Participó de las etapas que condujeron a la fundación del sindicato, en 1942, y fue miembro de su Directiva entre los años 1944 y 1988.

13) Archivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la enseñanza Privada (en adelante Archivo SINTEP). Carpeta 14. "Uruguay: una realidad, un desafío". Suplemento Notisur, Buenos Aires, 1979, p.36.

14) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1975". "A fines de octubre", 29 de octubre de 1973, p.1.

- 15) Archivo Etcheverry Stirling. Casete N°40, Grabación del discurso que pronunciara el Ministro en julio de 1976 en la Escuela de Guerra Naval.
- 16) Entrevista a Juan Pedro Ciganda de 21 de diciembre de 2000. Comenzó su actividad como bancario en 1962 y al mismo tiempo su incorporación al sindicato. En 1964-85 integró comisiones representativas, en 1966-67 el Consejo de Banca Privada y desde 1976 la presidencia de AEBU su- pliendo a un titular detenido.
- 17) Entrevista al Ingeniero Joaquín Próspero de 3 de agosto de 1999. Fue representante de la Empresa FUNSA en el Área de Relaciones Laborales desde 1968.
- 18) Entrevista a Luis Romero de 18 de enero de 1999.
- 19) Entrevista a Edmundo Antognaza de 19 de marzo de 1999.
- 20) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1975". "El gremio analiza, discute y propone", 19 de setiembre de 1973, pp. 4-5.
- 21) Entrevista a Edmundo Antognaza de 19 de marzo de 1999.
- 22) Entrevista a Hugo Bichinque de 24 de octubre de 1997. Ingresó a trabajar en el buque, en Cámara, en la sección comida en el año de 1977. Desde el comienzo es afiliado al sindicato. En 1997 era Secretario General de SUNTMA.
- 23) Entrevista a Wilman Márquez de 31 de octubre de 1997. Ingresó a trabajar en el Puerto de Montevideo en 1974 como mecánico de locomotoras. Dos años más tarde era adherente del sindicato. Desde 1980 participó activamente en la reconstrucción del SUANP.
- 24) Asuntos 1852/29 S2488 y 1174/42 S2470. Resoluciones de la Subcomisión de Política de Ingresos de COPRIN de 30 de noviembre y 7 de diciembre de 1973. RNLD, 1974, p.407 y 404.
- 25) Asunto 0110/15 S2464. Resolución de la Subcomisión de Política de Ingresos de COPRIN de 7 de diciembre de 1973. RNLD, 1974, p.403.
- 26) Asuntos 11442 S2489 y 0008/94 S2481. Resoluciones de la Subcomisión de Política de Ingresos de COPRIN de 30 de noviembre y 11 de diciembre de 1973. RNLD, 1974, p. 406 y 407.
- 27) Asunto 4564/8 S2498. Resolución de la Subcomisión de Política de Ingresos de COPRIN de 21 de diciembre de 1973. RNLD, 1974, p.409.
- 28) Asunto 0026/141 S2495. Res. de la Subcomisión de Política de Ingresos de COPRIN de 21 de diciembre de 1973. RNLD, 1974, p.409.
- 29) Archivo de la Dirección de Salarios del Ministerio de Trabajo (en adelante Archivo de la Dirección de Salarios). Bibliorato 1973. Hoja membretada de Cinzano Uruguay S.A. de 31 de julio de 1973 solicitando la aprobación del convenio.
- 30) Archivo de la Dirección de Salarios. Bibliorato 1973. Hoja membretada de la "Unión de Industriales del Vidrio" de 22 de noviembre de 1973 solicitando la aprobación del convenio.
- 31) MTSS. Resoluciones s/n de 10 de setiembre y 25 de octubre de 1973. En el Diario Oficial (en adelante DO) 19118 y 19145 de 17 de setiembre y 25 de octubre de 1973, pp. 175-A y 717-A
- 32) Asuntos 0026/237 S2462 y 0026/234 S2455. Resoluciones de la Subcomisión de Política de Ingresos de COPRIN de 16 de noviembre de 1973. RNLD, 1974, p.402. La documentación no brinda más información que la consignada.
- 33) Archivo de la Dirección de Salarios. Bibliorato 1973. Asunto 0246/9 SC/VI. Resolución de COPRIN de 1º de noviembre de 1973.
- 34) Asuntos 11385/2 S2480, 0592/55 S2456 y 0026/225 S2453. Resoluciones de la Subcomisión de Política de Ingresos de COPRIN de 7 de diciembre y 16 de noviembre de 1973. RNLD, 1974, pp. 401-402 y 405.
- 35) Asunto 8607 S2450. Subcomisión de Salarios y Conflictos de 1º de noviembre de 1973. RNLD, 1974, p.401.
- 36) Decreto 281/974 de 5 de abril de 1974. RNLD, 1974, pp.945-946.
- 37) Entrevista a Teresa Barrán de 5 de mayo de 1998. Entre los años de 1968 y 1975 fue Subdirectora de Seguridad Social del MTSS.
- 38) Archivo AEBU. Carpeta "Notificaciones de Jefatura". Nota del sindicato a la Sra. Directora de Regulación del Salario y Relaciones Laborales, Doña Ángela Chiola de Piriz Pacheco de 23 de noviembre de 1973.
- 39) Archivo del SUANP. Informe firmado por Juan Laino. 1983. Sin carpeta.
- 40) Asuntos N°4432/19 S2474, 4134/331 S2473 y 11006 S2476. Subcomisión de Política de Ingresos de 7 de diciembre de 1973. RNLD, 1974, p.404
- 41) Archivo del Sindicato de FUNSA (en adelante Archivo FUNSA). Caja rotulada "Convenios". FUNSA. "Convenios vigentes hasta el 30/IX/73. Montevideo, s/f.
- 42) Archivo de la Dirección de Salarios. Bibliorato 1973. Resolución Ordinaria de COPRIN N°459 de 7 de diciembre de 1973.
- 43) Archivo FUNSA. Bibliorato 22. Actas de la Comisión Bipartita de 2 de agosto, 6 de noviembre y 20 de diciembre de 1973.
- 44) Asunto N° 11.079/1, S2477. Subcomisión de Política de Ingresos, 7 de diciembre de 1973. RNLD, 1974, pp. 404-405
- 45) Asunto 7995/3 S2449. Subcomisión de Salarios y Conflictos, 1º de noviembre de 1973. RNLD, 1974, p. 401
- 46) Asunto 11136 S2459. Subcomisión de Política de Ingresos de COPRIN, 16 de noviembre de 1973. RNLD, 1974, p. 402.
- 47) Asunto 3479/13 S2484. Subcomisión de Política de Ingresos, 11 de diciembre de 1973. RNLD, 1974, p. 406.
- 48) MTSS. Res. 686/974 de 18 de abril de 1974. En DO 19261, 2 de mayo de 1974, p. 216-A.
- 49) Archivo de la Dirección de Salarios. Bibliorato 1973. Res. Ordinaria N°459 de Coprin de 7 de diciembre de 1973.
- 50) Res. Ordinaria 468 de COPRIN de 29 de marzo de 1974. En DO 19260 de 30 de abril de 1974, p.198-A.
- 51) Archivo SINTEP. Carpeta 1. Laudo Arbitral de 4 de enero de 1974. En "Convenio Colectivo. Sindicato Autónomo Tabacalero PIT-CNT". Montevideo, 20 de febrero de 1986, p. 19.
- 52) MTSS. Res. 225/973 de 23 de noviembre de 1973. En DO de 16 de enero de 1974, p. 136-A.
- 53) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1975". "No a la violación del horario bancario". 26 de setiembre de 1973.
- 54) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1975". "Informa el Consejo Central sobre Horario Bancario". 22 de noviembre de 1973.
- 55) Archivo AEBU. "Carpeta Volantes 1975". "Boletín de la Comisión Representativa del BROU" N°3, 28 de mayo de 1974, p.2-3.
- 56) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". "Información". Asociación de Bancarios del Uruguay, 23 de julio de 1974, p.3-4.
- 57) Archivo AEBU. Carpeta "Inscripción en el Ministerio de Trabajo". "Acta de constatación de Hechos", 17 de noviembre de 1973
- 58) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". "Hoy contestan los Bancos". 18 de enero de 1974.
- 59) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". "Informa Banca Privada". 26 de diciembre de 1973.
- 60) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". Boletín N°11, 14 de enero de 1974, p. 3.
- 61) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1975". "Comisiones Representativas. Hoy: importante plenario", 22 de agosto de 1973.
- 62) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". Boletín N°11. 14 de enero de 1974, p.3.
- 63) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". "Informa Banca Privada", 21 de enero de 1974.
- 64) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1975". "Seguir movilizándonos: imprescindible en la hora presente". 11 de febrero de 1974.
- 65) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". Boletín N°11. 14 de enero de 1974, p. 3.
- 66) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". "Informa Banca Privada. AEBU siempre vigente", 28 de enero de 1974.
- 67) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". "Informa Banca Privada", 1º de febrero de 1974.
- 68) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1975". "A fines de octubre", 29 de octubre de 1973, p.2.
- 69) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1975". "Informa el Consejo Central sobre Horario Bancario". 22 de noviembre de 1973.
- 70) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". "Comisión Representativa del Personal del Banco Hipotecario. Consejo del Sector Banca Oficial. Asociación de Bancarios del Uruguay. 1974, sin indicación de mes y día (presumiblemente julio).
- 71) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". "Entrevista con el Presidente del BROU". Asociación de Bancarios del Uruguay. Consejo de Sector Banca Oficial. Comisión Representativa del BROU. 25 de julio de 1974.
- 72) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". "1974. Más que nunca unidad, solidaridad y lucha". N° 10, 7 de enero de 1974, p.2.
- 73) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". "Qué hacer". 13 de marzo de 1974.
- 74) Archivo AEBU. Carpeta "Volantes 1974". "Un balance necesario". 21 de marzo de 1974.

HISTORIOGRAFÍA URUGUAYA CONTEMPORÁNEA

Acerca de un libro de Leticia Soler¹

Jaime Yaffe *

La Historia de la Historiografía, el examen crítico de la producción de los historiadores y de su historia, es una disciplina que no se ha desarrollado suficientemente en nuestro país. En particular el estudio de la historiografía reciente, sólo conocía un antecedente². El análisis de nuestra historiografía es un terreno en el que existe un gran vacío. No sólo porque no hay historiadores de la historiografía, sino que además los historiadores uruguayos comparten muy poco con el público y con los propios colegas sus reflexiones acerca de los aspectos teóricos y metodológicos del oficio. Tampoco hay en la prensa una crítica historiográfica especializada y sistemática³. Todo contribuye a la falta de diálogo y de reflexión acerca de la faena historiográfica, del hacer la Historia. Esta ausencia de crítica historiográfica ha florecido en un contexto muy propicio a su perpetuación: la pequeñez de nuestra academia ha estimulado una cultura donde la crítica se personaliza rápidamente. Quienes podrían o quisieren formular críticas tienen fuertes incentivos para retraerse, evitando así conflictos y problemas con sus iguales colegas o aún los superiores en la jerarquía académica. No es este un marco adecuado para el ejercicio de análisis de la producción historiográfica.

En este sentido hay que aplaudir todo esfuerzo que vaya orientado a la superación de este vacío. Sería muy provechoso para la historiografía uruguaya que tanto Leticia Soler -que hace con este su segundo aporte-, como Ana Ribeiro que también lo ha hecho, como aquellos otros que tomen y renueven el desafío, profundicen en esta línea, aportando a la construcción de una crítica historiográfica uruguaya, que falta nos hace. Por ello, la aparición del libro de la Profesora Leticia Soler en octubre del año 2000 constituyó una novedad saludable que merece atención y reconocimiento. Pero flaco favor se haría a este tipo de emprendimiento si, por reconocer su oportunidad, se lo tratase con complacencia y liviandad de juicio a la hora del comentario, callando con alabanzas las observaciones que pudieran formularse. Con ese espíritu, combinando el reconocimiento y la exigencia, y sin concesiones al conocimiento personal que nos vincula a la profesora Soler, están escritas las líneas que siguen.

En la "Introducción" la autora hace una caracterización general del período que estudia (1985-2000)

* Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales. UDELAR.

apuntando que "en estos quince años se dio un desarrollo peculiar de nuestra historiografía signado por un marcado desplazamiento de los centros de interés" (pág. 7-8). Señala que este desplazamiento se ambienta en el contexto del vacío teórico a que da lugar el desinterés por el materialismo histórico combinado con la "vivencia de la posmodernidad". Según Soler esto ha llevado a cierto modismo propio de la historiografía reciente en desmedro de las "posiciones teóricas fundamentadas". En el primer capítulo ("La apertura democrática") se hacen algunas consideraciones generales sobre la historiografía a la hora de la apertura democrática. Según Soler "ha habido una verdadera revolución historiográfica determinada por la multiplicación de los enfoques y la proliferación de temáticas absolutamente originales" (p. 12). La autora se mueve, como lo hace a lo largo de todo el libro, entre el reconocimiento de las virtudes de este fenómeno y el señalamiento de que se trata de "... una historiografía con menos proyecto social, que pretende resultados menos trascendentes, ... busca más la satisfacción de quien la escribe y quien la lee".

A continuación Soler dedica un capítulo ("La dictadura como tema") a la historiografía que trata sobre el período dictatorial y los años inmediatamente anteriores, y otro ("La elaboración de textos") a los textos o manuales de historia que se han publicado en estos años. Luego se sumerge en lo que es la modalidad predominante que estructura el libro: una serie de capítulos que consideran la obra de 8 historiadores, a cada uno de los cuales se dedica un capítulo (José Pedro Barrán, Milita Alfaro, Carlos Zubillaga, Gerardo Caetano, Raúl Jacob, Juan Antonio Oddone, Alcides Beretta, Arturo Bentancur). Entre medio de estos se colocan tres capítulos con otros cortes más temáticos o de orientación teórico-metodológica (la historia económica, las historias de la vida privada y la historiografía marxista).

La superposición de múltiples criterios para la organización del libro probablemente dificulte la adquisición de un panorama a la vez global y sistemático de la historiografía uruguaya de estos años por parte del lector no especializado. El resultado de la prioridad asignada al capitulado por autor y su combinación con los otros termina mostrando inadecuadamente el mapa actual de nuestra historiografía. Lo mismo sucede con la aplicación del criterio temático o subdisciplinar. Sólo se brinda un panorama de la historia

económica y de la de la vida privada. Ni la historia social, ni la política, ni la cultural, reciben una consideración específica. Además la división por autores está hecha de tal forma que dificulta las consideraciones temáticas. En este sentido, el libro carece de "diálogo interno": cada capítulo está separado de los otros, sin suficientes conexiones que den unicidad a las distintas aportaciones que se hace para cada autor.

En lo que tiene que ver con la Historia Económica el texto de Soler merece un reconocimiento y algunas objeciones. El principal mérito de la autora es el de replantear la cuestión de la especificidad -aunque no pase de señalar la cuestión y pronunciarse sobre ella- de la Historia Económica y sus relaciones con la Historia y con la Economía. Hay un problema básico en el análisis de Soler, vinculado a la ya comentada superposición de criterios que organiza el capitulado. La obra de Raúl Jacob es tratada en un capítulo aparte ("Profesionalismo, versatilidad y un amplio espectro temático en la obra de Raúl Jacob"), quedando así excluido del capítulo histórico-económico ("Los múltiples enfoques de la Historia Económica") cuando es uno de sus más reconocidos cultivadores de estos años. Ello dificulta el abordaje completo y sistemático del itinerario de la disciplina en el período. Lo mismo podría decirse respecto a los trabajos afines a la temática de Alcides Beretta.

En el capítulo en cuestión, hay algunas ausencias significativas y un notorio desequilibrio en el tratamiento de los diversos aportes que confluyen en la producción histórico-económica de estos últimos quince años. Sobre lo primero, no hay ninguna mención ni a la existencia ni a la significación de los trabajos de reconstrucción de series históricas que se han producido en estos años, los cuales representan un gran paso para el desarrollo de la historia económica sobre la base de evidencia empírica cuantitativa confiable de la que se carecía casi por completo, como ser, entre otras, las estimaciones del PBI⁴. Sobre lo segundo, luego de mencionar brevemente y sin mayor análisis las contribuciones documentales de Benjamín Nahum y sus estudios introductorios, Soler incursiona en el análisis de dos aportes: el de Julio Millot y Magdalena Bértino⁵ y uno de Luis Bértola⁶. Mientras que presenta en cuatro párrafos al primero, dedica las restantes nueve páginas del capítulo al segundo. Lo hace transcribiendo casi textualmente fragmentos de su contenido para exponer unos breves comentarios recién en los últimos párrafos.

Más allá de los vacíos y desbalances señalados, en sus brevísimos comentarios a las obras presentadas en este capítulo, Soler expresa algunos juicios sobre la situación actual de la Historia Económica que replantean viejas cuestiones de sumo interés actual.

Dice Soler, en referencia al trabajo de Bértola, que "Sin negar el valor de su trabajo profundo y serio, creemos que no es Historia, precisamente porque desconoce en todo momento que la historia la hacen los hombres ... Así presentada ... la historia económica no es un encuentro entre la economía y la historia, más bien una escisión ... se trata de uno de los tantos ejemplos de econometría retrospectiva y como tal retrotrae la problemática a un punto que parecía superado ..." (p. 108). Anteriormente, en el capítulo dedicado a Jacob, Soler ubica su obra en la situación contraria: "la sólida formación del autor le permite encontrar el equilibrio teórico adecuado para incursionar en la historia económica, sin por ello dejar de hacer historia" (p. 70). Más allá de la opinión que sus dichos nos merezcan (de hecho discrepamos en más de un caso), Soler se coloca en una cuestión central de la Historia Económica y se pronuncia explícitamente finalizando con una apreciación sobre el estado actual de la disciplina en Uruguay: "... en nuestro país la historia económica goza de un estatuto ambiguo, conflictivo, contradictorio en sus formulaciones teóricas y sus enfoques ... sigue siendo una disciplina en los márgenes" (p. 108).

En resumen, al margen de las objeciones que el libro de Soler nos merece, sus comentarios acerca de algunas producciones contemporáneas de la Historia Económica, son una nueva invitación a la reflexión sobre el momento actual y el desarrollo futuro de la (sub)disciplina en lo que le es más elemental: la definición de su campo de estudio, las relaciones con el resto de las ciencias sociales, sus bases teóricas y empíricas, en fin, su objeto y su método.

Notas

- 1) SOLER, Leticia (2000): *Historiografía uruguaya contemporánea (1985-2000)*, Montevideo, Ediciones Trilce, 127 págs.
- 2) SOLER, Leticia (1993): *La historiografía uruguaya contemporánea. Aproximación a su estudio*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental. En los dos capítulos finales Soler presentó algunas consideraciones sobre la historiografía de las últimas décadas. Por su parte RIBEIRO, Ana (1991): *Historia e historiadores nacionales (1940-1990)*. Del ensayo sociológico a la historia de las mentalidades, Montevideo, Ediciones de la Plaza, apenas consideró el período posterior a 1973 en unas cuatro páginas hacia el final del libro.
- 3) En este sentido, ningún medio ha hecho el relevo en el cumplimiento de la función que durante 35 años (1939-1974) cumplió semanalmente *Marcha*.
- 4) BÉRTOLA, Luis y colaboradores (1998): *El PBI uruguayo y otras estimaciones. 1870-1936*, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales; BERTINO, Magdalena y Héctor TAJAM (1999): *El PBI de Uruguay 1900-1955*, Montevideo, Instituto de Economía.
- 5) MILLOT, Julio y BERTINO, Magdalena (1991 y 1996): *Historia Económica del Uruguay*, 2 tomos, Montevideo, FCU.
- 6) BÉRTOLA, Luis (1991): *La industria manufacturera uruguaya, 1913-1961*, Montevideo, CIEDUR-FCS.

ASOCIACIÓN
URUGUAYA de
HISTORIA
ECONÓMICA



Minas 1483 Piso 3
CP 11.200 - Montevideo - Uruguay
audhe@fcsun.edu.uy
www.fcs.edu.uy/multi/phes/audhe